



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

***LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO
MEDIO PARA TRATAR EL RECICLAJE
EN EDUCACIÓN INFANTIL***



Autora: María Luisa Llorente Duque

Tutora: Carmen Gómez Redondo

Curso: 2022/2023





RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado se sustenta en la búsqueda de información sobre el reciclaje y la Educación Artística para poder diseñar y, posteriormente, llevar a la práctica un proyecto sustentado en la creación de obras artísticas, con niños y niñas de 4 y 5 años, mediante la implementación de material reciclado con el propósito de desarrollar una conciencia ambiental. A través de esta propuesta, se pretende conocer el vínculo existente entre ambos conceptos, así como el potencial que reúne en relación con el ámbito educativo. Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje fuera lo más significativo posible, se ha llevado a cabo la metodología Waldorf, la cual se caracteriza por hacer partícipe al alumnado en todo momento. Para conocer el potencial educativo del proyecto, se procede al análisis de los resultados obtenidos, concluyendo con que este tipo de actividades promueve de manera muy considerada el trabajo en equipo, potencia el interés y las ganas por querer aprender y genera sentimiento de conciencia ambiental, siendo uno de los objetivos primordiales a conseguir.

PALABRAS CLAVE: Reciclaje, Educación Ambiental, Educación Artística, Sostenibilidad, Desarrollo Integral.

ABSTRACT

This Final Degree Project is based on the search for information on recycling and Art Education to be able to design and, subsequently, implement a project based on the creation of artistic works, with children of 4 and 5 years, through the implementation of recycled material with the purpose of developing environmental awareness. Through this proposal, it is intended to know the link between both concepts, as well as the potential it brings together in relation to the educational field. For the teaching-learning process to be as meaningful as possible, the Waldorf methodology has been carried out, which is characterized by always involving students. To know the educational potential of the project, we proceed to the analysis of the results obtained, concluding that this type of activities promotes teamwork in a very considerate way, enhances the interest and desire to want to learn and generates a feeling of environmental awareness, being one of the primary objectives to be achieved.

KEY WORDS: Recycling, Environmental Education, Art Education, Sustainability, Integral Development.





ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	7
2. JUSTIFICACIÓN	13
3. OBJETIVOS	18
4. MARCO TEÓRICO.....	19
4.1. EL RECICLAJE: ORIGEN Y CONCEPTO	19
4.2. LA IMPORTANCIA DEL RECICLAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL Y SU RELACIÓN CON LA EXPRESIÓN PLÁSTICA	21
4.3. EL RECICLAJE EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL	27
5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA	31
5.1. JUSTIFICACIÓN	31
5.2. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO-CLASE.....	32
5.3. OBJETIVOS	34
5.4. CONTENIDOS	35
5.5. METODOLOGÍA	36
5.6. TEMPORALIZACIÓN.....	37
5.7. ESPACIOS Y MATERIALES	38
5.8. SESIONES DE TRABAJO.....	39
5.9. EVALUACIÓN	48
5.9.1. Evaluación del aprendizaje del alumnado	49
5.9.2. Evaluación del docente.....	50
5.9.3. Evaluación del diseño.....	51
5.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	52
6. RESULTADOS.....	53
7. CONCLUSIONES	56
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	58
9. ANEXOS	63





ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Clasificación proporcionada por Carmen Marín en 2014 de las producciones artísticas relacionadas con el Arte medioambiental</i>	25
Tabla 2. <i>Contenidos incluidos en las áreas de la etapa de Educación Infantil en relación con la Educación Ambiental</i>	29
Tabla 3. <i>Contenidos incluidos en las áreas de la etapa de Educación Infantil en relación con la Educación Artística</i>	30
Tabla 4. <i>Relación entre los objetivos generales y los objetivos específicos de la UD</i>	34
Tabla 5. <i>Relación entre los contenidos generales y los contenidos específicos de la UD</i>	35
Tabla 6. <i>Horario escolar del alumnado de 4 y 5 años</i>	38
Tabla 7. <i>Sesiones que constituyen la consolidación de la UD</i>	40
Tabla 8. <i>Criterios de evaluación a tener en cuenta</i>	49





ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Conferencias, reuniones e iniciativas concurridas a lo largo del siglo XX	23
Figura 2. Conferencias, reuniones e iniciativas concurridas en España.....	23
Figura 3. Monument to Beach Pollution (1970), por Hans Haacke.....	26
Figura 4. Un mar de vergüenzas (2008), por Agoney Santana	27
Figura 5. Algas y Bombillas, de la obra Washed Up (2013), por Alejandro Durán	27
Figura 6. Gráfico referente a los resultados de la diana de autoevaluación individual.....	54





1. INTRODUCCIÓN

El tema propuesto para la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado (TFG de aquí en adelante) se sustenta en el uso de técnicas y pensamiento plástico con la finalidad de fomentar hábitos de reciclaje mediante una metodología activa y participativa basada en la pedagogía de Waldorf.

Para su posible puesta en práctica, previamente ha sido necesario determinar algunos aspectos básicos por el simple hecho de dar un sentido crítico a la propuesta didáctica que engloba el trabajo presente. Por tal motivo, en primer lugar se ha procedido al planteamiento de los objetivos generales, cuya finalidad es determinar las metas que nos queremos marcar con la puesta en práctica del proyecto diseñado.

Asimismo, para poder llevar a cabo una propuesta sustentada en el principio de significatividad y efectividad, es de vital importancia recopilar y contrastar información de varios documentos -en los que expertos y expertas exponen sus posturas en relación con la temática definida- con la finalidad de proceder a una fundamentación teórica crítica y correctamente argumentada. En este caso, dicha parte del documento se divide en tres epígrafes: *1) El reciclaje: origen y concepto, 2) La importancia del reciclaje en Educación Infantil y su relación con la Expresión Plástica, y 3) El reciclaje en el currículo de Educación Infantil.*

Por otra parte, a través de la concreción de los objetivos generales y la información obtenida, se ha procedido al planteamiento de la propuesta didáctica, la cual ha sido posible implementar en un colegio de Tenerife con el alumnado correspondiente al 2º ciclo de Educación Infantil (EI de aquí en adelante), concretamente con el alumnado de 4 y 5 años, tal y como se puede contemplar en Llorente (2023). De este modo, para poder llevar a la práctica el proyecto, primero ha sido determinante conocer el contexto escolar, supervisar una serie de objetivos, concretar los contenidos y las metodologías principales, diseñar el planteamiento de la propuesta, tener en cuenta la diversidad presente en el aula y, finalmente, establecer un proceso de evaluación adecuado.

Por último, para corroborar si la puesta en práctica de todo lo previamente mencionado ha resultado fructífera, se procederá al análisis de los resultados obtenidos; desembocando, a su vez, en conclusiones relacionadas con el TFG de manera global. Pues, por medio de estas



proposiciones finales, es donde una se da realmente cuenta si todo el trabajo realizado ha merecido la pena o, por el contrario, aún faltan aspectos que se podrían mejorar de cara al futuro.



2. JUSTIFICACIÓN

Criollo y Vizquete (2018) señalan que el cuidado del medio ambiente es un factor de gran relevancia en el desarrollo del ser humano. Asimismo, dicho factor resulta ser de vital importancia en el ámbito educativo, ya que por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje podemos fomentar hábitos que promuevan el cuidado del entorno que nos rodea. De este modo, implementar propuestas educativas sustentadas en hábitos relacionados con el cuidado del medio ambiente (como, en este caso, hábitos relacionados con el reciclaje) se convierte en algo necesario si pretendemos formar individuos cívicos, críticos y respetuosos en lo que al cuidado de la naturaleza se refiere.

Asimismo, el tema principal de este trabajo se desglosa, a su vez, en otro tema de vital importancia en la etapa de EI: la Expresión Plástica. Adquiere tanta relevancia debido a sus múltiples ventajas en el desarrollo integral de la persona. Por medio de dicha educación, el alumnado va adquiriendo ciertas habilidades que le van a permitir expresar y comunicar lo que siente en su mundo interior de diversas maneras.

En base a esto, la etapa correspondiente a EI es el momento idóneo para concienciar al alumnado sobre las diversas problemáticas ambientales existentes en nuestro alrededor. Pues, cuánto antes hagamos ver a nuestro alumnado la realidad que nos rodea, antes comenzarán a reflexionar y, consecuentemente, a colaborar en el cuidado y la conservación del entorno natural. Y, del mismo modo, desarrollar situaciones en las que la Expresión Plástica sea la esencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, va a permitir al alumnado adquirir múltiples habilidades para lograr su desarrollo pleno, tales como el incremento de la percepción del entorno, la estimulación del aprendizaje de otras áreas y el desarrollo del proceso creativo e imaginativo, entre muchas otras. De este modo, en concordancia con lo expuesto por Rigo (2000), se puede tomar como punto de partida el ámbito de la Educación Artística o del Lenguaje Plástico y visual para hacerle saber al alumnado el impacto medioambiental ocasionado por la sociedad y, así, desarrollar su proceso creativo para imaginar cómo se puede conseguir un mundo mejor.

En base a todo lo previamente mencionado y enfocando el pensamiento a la futura labor como docente, se considera que tanto el reciclaje como educar al alumnado por medio del arte son dos elementos que, además de tener cierta vinculación entre ambos, deben tratarse de



manera primordial en la escuela si pretendemos alcanzar el nivel de calidad educativa. Es entonces dónde surge la elección de realizar una propuesta fundamentada en la creación de obras artísticas a través de la basura reciclada.

La propuesta didáctica parte, en primer lugar, de las necesidades de los educandos por el simple hecho de despertar su interés e incertidumbre. Por ello, la propuesta comienza con la llegada de un misterioso pergamino, en el cual se propone al alumnado colaborar en varias misiones para ayudar a Sonia Delaunay (artista que están trabajando actualmente en el Proyecto de Arte) en la creación de su obra final. De esta manera, las misiones serán una clara evolución de lo que se pretende con este trabajo. Es decir, comenzar con una explicación mayormente teórica sobre qué es y en qué consiste el reciclaje; continuar con actividades sustentadas en la práctica del reciclaje relacionándolo con la experimentación y concreción de obras artísticas; y, para finalizar, consolidar un producto final que recoja todo el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado previamente.

Por último, de acuerdo con lo establecido en la *ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil*, todo docente debe haber adquirido tras finalizar el grado correspondiente a Educación Infantil una serie de competencias, las cuales se dividen en dos categorías: en generales y en específicas. Las específicas, a su vez, se clasifican atendiendo al módulo de formación básica, al módulo de didáctica disciplinar y al módulo de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado. De este modo, mediante la planificación y la concreción de este TFG se han conseguido trabajar las siguientes competencias:

A. Competencias generales

- Conocimiento y comprensión de:
 - Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el curriculum de Educación Infantil: competencia desarrollada a través de la planificación de la UD.
- Desarrollo de habilidades para:
 - Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje: competencia desarrollada a través de la implementación de la UD.
 - Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el



uso de recursos informáticos para búsquedas en línea: competencia desarrollada a través de la elaboración de este trabajo, ya que se ha procedido a la continua búsqueda de información para su posible argumentación.

- Desarrollo de:
 - Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia: competencia desarrollada en aquellos momentos en los que se ha establecido contacto con la tutora de este TFG para su posible concreción.
 - Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo: competencia desarrollada a la hora de trabajar en un mismo aula con una maestra.
 - El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje: competencia desarrollada a la hora de implementar la UD en el aula.
 - El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión: competencia desarrollada a la hora de elaborar este trabajo en sí, ya que se debe innovar en cuanto al tema, información y propuesta didáctica.
- Desarrollo de un compromiso ético basado en:
 - La valoración del impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno: competencia desarrollada a lo largo de todo el trabajo, ya que el tema propuesto está íntimamente relacionado con dicha competencia.

B. Competencias específicas

- Formación Básica:
 - Valorar la importancia del trabajo en equipo: competencia desarrollada por medio de la programación de las actividades correspondientes a la UD diseñada, ya que la mayoría de ellas son para realizarlas en grupo.
- Didáctico disciplinar:
 - Ser capaces de elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible: competencia desarrollada mediante el tema propuesto, el cual se relaciona con el Desarrollo Sostenible.



- Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural: competencia desarrollada por medio de las actividades programadas para la UD.
 - Favorecer el desarrollo de las capacidades de comunicación oral y escrita: competencia desarrollada en aquellas situaciones en las que el alumnado debía expresarse oralmente.
 - Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos: competencia desarrollada a la hora de programar la UD, la cual se caracteriza por tener un fundamento lúdico.
 - Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad: competencia desarrollada debido a que en la mayoría de las actividades de la propuesta didáctica se requiere de la creatividad del alumnado.
 - Ser capaces de promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística: competencia desarrollada a lo largo de toda la programación, ya que el tema propuesto está íntimamente relacionado con la Educación Artística.
- Practicum y Trabajo Fin de Grado:
- Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma: competencia desarrollada por medio de la implementación de la UD.
 - Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia: competencia desarrollada por medio de la implementación de la UD.
 - Tutorizar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias: competencia desarrollada por medio de la implementación de la UD.
 - Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro: competencia desarrollada a la hora de poner en práctica todo lo aprendido en estos años de carrera.





3. OBJETIVOS

Como en todo proyecto, la concreción de objetivos se convierte en un aspecto necesario e imprescindible por el simple hecho de que, gracias a ellos, podemos determinar una propuesta crítica y argumentada en un por qué. Asimismo, estableciendo relación con lo citado por Pérez (2018), marcarnos unos fines iniciales nos va a ayudar a guiarnos en lo que a la planificación de actividades se refiere, pues, de esta manera, sabremos con qué finalidad tendremos que enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, hay que diferenciar dos tipos de objetivos en función de su carácter. En primer lugar, nos encontramos con los objetivos generales que pretendemos adquirir con el desarrollo del trabajo. Y, en segundo lugar, los objetivos específicos, aquellos que hacen referencia a las metas que hay que ir alcanzando para poder llegar a los objetivos generales y dar por concretado un proyecto sustentado en la viabilidad y en el éxito. Del mismo modo, Pérez (2018) afirma que para que un proyecto sea factible, hay que tener en cuenta una serie de criterios, tales como que los objetivos marcados sean posibles de alcanzar (realistas), se puedan medir (medibles) y se puedan alcanzar en una temporalización específica (limitados al tiempo).

Por tal motivo, para la posible planificación de este TFG ha sido necesario definir el objetivo general que pretendo alcanzar, el cual hace referencia a **conocer la relación existente entre la práctica del reciclaje y la expresión plástica, así como su potencialidad en el desarrollo integral del alumnado.**

En concordancia con lo previamente expuesto, antes que nada será imprescindible determinar ciertas metas más concretas con la finalidad de construir un camino que permita alcanzar el objetivo general, pudiéndose resumir en:

- Confeccionar una argumentación teórica basada en la búsqueda y reflexión.
- Diseñar una propuesta didáctica basada en el tema determinado para llevarla a la práctica.
- Analizar los resultados obtenidos para conocer su potencial educativo.
- Generar conclusiones que determinen el grado de efectividad del trabajo elaborado.



4. MARCO TEÓRICO

4.1. EL RECICLAJE: ORIGEN Y CONCEPTO

A lo largo de la historia han ido sucediendo acontecimientos que han desembocado en, desafortunadamente, problemas relacionados con el medio ambiente, pudiendo destacar la deforestación, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático, el efecto invernadero, la contaminación del ambiente, la generación de residuos y la escasez de agua, entre muchos otros. Las causas que han provocado que todos estos problemas hayan ido empeorando con el traspaso del tiempo se relacionan, mayormente, con el crecimiento y, consecuentemente, la acción de la población humana -tanto directa como indirectamente-; pues, cuántos más habitantes haya en el planeta Tierra, la demanda de productos y de recursos naturales será lo suficientemente considerable como para contribuir al impacto ambiental originado por las actividades antrópicas.

De acuerdo con Redondo (2018), la Revolución Industrial (1760-1840) también tuvo un impacto bastante relevante en lo que al origen de la problemática medioambiental se refiere, ya que con su llegada se establecieron grandes cambios que distorsionaron la vida cotidiana de la sociedad. Uno de estos cambios fue la permuta que sufrió el sistema productivo, pues pasó a fundamentarse en la producción de bienes y servicios y en la consumición excesiva de energía no renovable, dando como resultado una demanda a la naturaleza que, en la mayoría de las ocasiones, era inviable por la insuficiencia de recursos. Por tal razón, los humanos comenzaron a contemplar el medio ambiente como el lugar idóneo para explotar todos sus recursos en beneficio propio, siendo el principio de la denominada “crisis ambiental” (Libro Blanco de la Educación Ambiental en España, 1999).

Como resultado de varias décadas explotando la naturaleza de manera masiva, en los años 70 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) comienza a considerar la problemática ambiental como algo que debe tratarse desde los contextos políticos por el simple motivo de concienciar y “mostrar el riesgo generado por la humanidad, la extinción de especies, la contaminación galopante y el deterioro progresivo de la naturaleza” (Madroñero y Guzmán, 2018, p. 124). Y, en relación con lo expuesto, en esta misma década -concretamente en 1972- surge el Día Mundial del Medio Ambiente (celebrándose, actualmente, el 5 de Junio de cada año), el cual fue establecido por la Asamblea General de la Organización de las Naciones



Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) con la finalidad de informar a la población sobre la preocupación y el mejoramiento por la conservación y la protección del entorno natural.

En esta misma línea, la Asamblea general aprobó en 1982 la Carta Mundial de la Tierra y, a su vez, en 1983 fundó la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, la cual desarrolló el Informe Brundtland (IB) en 1987, siendo un testimonio que “considera la posibilidad de desarrollar un crecimiento económico, teniendo como base políticas de sostenibilidad” (Madroñero y Guzmán, 2018, p. 125); estableciéndose, en dicho informe, el término de “Desarrollo Sostenible”.

Cuando hacemos referencia a este concepto, debemos tener en cuenta que nos encontramos ante un término muy amplio debido a sus múltiples definiciones y enfoques consolidadas a lo largo de la historia. Por una parte, Bermejo (2014) nos aporta la definición que se encuentra en el propio Informe Brundtland, la cual se relaciona con que “el desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (p. 16). Es decir, la especie humana debe ser consciente de que el entorno que le rodea es un ambiente valioso y fácil de abatir, por lo que habría de ser capaz de complacer sus propias necesidades sin menester de actuar negativamente sobre él a fin de no incidir en el futuro de las próximas generaciones. Por otra parte, podemos concebir el desarrollo sostenible como un proceso armónico que, simultáneamente, debe considerarse como un proceso global (Miranda, Suset. Cruz, Machado y Campos, 2007), el cual no será posible de poner en funcionamiento sin la creación de instituciones sostenibles, dado que son las encargadas de plantear los programas y planes necesarios para contribuir a la problemática ambiental existente.

Como resultado de todo lo previamente expuesto, el 15 de Junio de 1999 se consolidó el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España, en dónde nos encontramos con la implementación de múltiples estrategias que habrían de ser desarrolladas desde una perspectiva global e intercultural a fin de potenciar la participación de la población en lo que a la prevención y resolución de la problemática ambiental se refiere.

No obstante, estableciendo relación con el tema propuesto para la posible elaboración del documento presente, de aquí en adelante nos centraremos en una de las estrategias medioambientales más conocidas para combatir con el problema relacionado con la generación y uso irresponsable de los residuos sólidos: la regla de las tres erres.



Esta regla lleva consigo misma la unificación de tres términos ecológicos: reducir, reutilizar y reciclar. Tomando como referencia a la Real Academia de la Lengua Española (RAE), el primero de ellos hace referencia a “disminuir o aminorar”; el segundo de ellos se relaciona con “volver a utilizar algo, bien con la función que desempeñaba anteriormente o con otros fines”; y, por último, el tercer término y sobre el cual se pretende hacer mayor hincapié en el desarrollo de la UD expuesta más adelante, tiene que ver con “someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar”. Por tanto, esta propuesta -impulsada por la organización Greenpeace- se fundamenta en el desarrollo de hábitos de consumo responsable, aunque es conveniente recalcar que nos encontramos ante un triángulo jerárquico, por lo que habrá que empezar por disminuir el consumismo, dar un segundo uso a aquellos materiales que ya no queramos y, por último, pensar si el material se puede reciclar. En definitiva, “una vez que se reduce el consumo, hay que analizar qué hacer con los objetos o mercancías usadas y, hasta después, pensar en la tercera posibilidad, si es reciclable” (Lara, 2008, p. 47).

En tal sentido, Martínez (2015) nos aclara que la tercera erre, correspondiéndose esta con el acto de reciclar, es la más común entre la sociedad por el simple motivo de “que el sistema de consumo actual ha preferido usar materiales reciclables” (p. 317). Asimismo, llevar a cabo prácticas sustentadas en el reciclaje reúne múltiples ventajas, tanto económicas (debido al ahorro energético) como ecológicas (debido a la reducción de materias primas). Por lo tanto, se ve necesario el hecho de incentivar estrategias medioambientales como la analizada previamente; pues, solamente de esta manera, se conseguirá alcanzar un estado de bienestar entre la población debido a la reducción del impacto ambiental que a día de hoy nos sigue persiguiendo.

4.2.LA IMPORTANCIA DEL RECICLAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL Y SU RELACIÓN CON LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

Como bien hemos venido diciendo hasta el momento, el aumento de la población y la generación y, consecuentemente, acumulación de residuos sólidos creó la necesidad de establecer la educación ambiental como punto de partida para el posible cuidado y la posible conservación del medio ambiente. En este sentido, el ámbito educativo toma bastante relevancia, como bien se podrá apreciar más adelante, ya que es uno de los ambientes idóneos para promover conocimientos y estrategias fundamentales para formar personas cívicas, críticas y responsables de sus actos; todo ello con el propósito de contribuir al desarrollo integral de las



mismas por medio de situaciones vivenciales que den como resultado cambios significativos (Bonilla, 2016).

En relación con lo previamente expuesto, resulta necesario hacer mención al campo correspondiente a la Educación Ambiental, ya que es el campo que engloba la estrategia medioambiental referente al reciclaje. Como se puede observar, el término referente está compuesto por dos subtérminos: por un lado, nos encontramos con el correspondiente a “Educación”; y, por otro lado, nos encontramos con “Ambiental”, siendo el término que califica al primero (considerándose, entonces, como un adjetivo calificativo). De este modo, Pulido y Olivera (2018) definen este concepto -en su conjunto- como una tendencia educativa que tiene como finalidad implicar e involucrar a la comunidad educativa en lo que al cuidado y la preservación del medio ambiente se refiere. Por otra parte, Rengifo, Quitiaquez y Mora (2018) afirman que es un proceso que, gracias a sus principios y valores, fomenta actitudes, habilidades y destrezas relacionadas con la importancia de proteger el entorno natural; las cuales se contemplan como necesarias si pretendemos llegar a discernir y a valorar la interrelación producida entre el ser humano y su cultura con la naturaleza. Es entonces cuando podemos afirmar que el cuidado del medio y la escuela deben ir de la mano.

Este pensamiento surge desde el momento en el que se comienza a ser consciente de la necesidad de contribuir a la preservación del medio ambiente, denominándose -en aquel entonces-, “Pedagogía del medio ambiente”. Asimismo, Alonso (2010) nos ofrece un breve recorrido de todas las iniciativas y conferencias ocasionadas a lo largo del siglo XX en relación con la Educación Ambiental (ver Figura 1) y, a su vez, nos proporciona las conferencias y congresos que se han producido en España hasta el año 2009 (ver Figura 2).

Haciendo hincapié en el ámbito educativo, en 1999 se promulgó el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España, en el cual se recogen los principios básicos (*véase Anexo I*) que se deben llevar a cabo para contribuir a una educación consolidada en hábitos de acción responsable con el medio natural. En igual forma, estos principios empezaron a cobrar sentido en la escuela cuando se determinó la Educación Ambiental como objetivo primordial en el Sistema Nacional de Educación (SNE), acontecimiento establecido en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA) durante los años 2010-2015 y que dio pie al “desarrollo de acciones que posibilitaron elevar la cultura ambiental de los estudiantes; así como el fortalecimiento de la relación de la escuela con la comunidad” (Moré y Sánchez, 2018, p. 408).



Figura 1. Conferencias, reuniones e iniciativas concurridas a lo largo del siglo XX



Figura 2. Conferencias, reuniones e iniciativas concurridas en España



“La Educación Ambiental es una cuestión clave que debe incorporarse en los currículos escolares desde una edad temprana” (UNIR, 11 de noviembre de 2020). Visto de esta forma, la etapa correspondiente a la Educación Infantil se convierte en el punto de partida idóneo para promover y persuadir en el alumnado destrezas y conocimientos relacionados con el cuidado y la protección del medio ambiente, ya que si desarrollamos este tipo de habilidades desde edades tempranas, el aprendizaje será mayormente significativo y, por lo tanto, perdurable en el tiempo.

En este sentido, se comprende que la figura del docente es un referente fundamental en lo que al fomento y desarrollo de conocimientos y valores se refiere, pudiendo afirmar que para poder llevar a cabo una labor docente sustentada en el principio de calidad, se debe estar informado -de manera persistente- de lo que sucede a nuestro alrededor con la finalidad de entender la realidad (Bonilla, 2016) y así poder inculcarla en el aula de la manera más objetiva posible. Pues, como bien afirman De Moya y Madrid (2015), “las buenas escuelas las hacen los buenos docentes, aquellos que suman experiencias y formación a lo largo de toda su vida en busca de la verdadera calidad.” (p. 3). De esta manera, en relación con el tema que nos concierne, el docente será quién deba comprometerse a la elaboración de situaciones y/o proyectos que promuevan el sentido de la responsabilidad y la solidaridad con el entorno que nos rodea, todo ello con el propósito de llevar a cabo una enseñanza activa y que de pie a la participación del alumnado en su día a día de forma cívica, crítica y responsable.

Como bien se viene diciendo, el reciclaje se concibe como una de las estrategias más confortables para combatir la problemática medioambiental. En esta perspectiva, y tomando relación con el párrafo anterior, se puede concebir también como una estrategia didáctica mediante la cual poder desarrollar las aptitudes y habilidades necesarias para la adquisición de hábitos de desarrollo sostenible. No obstante, para poder llevar a cabo un aprendizaje lo más significativo posible, será conveniente emplear diversos métodos -atendiendo a las características individuales del alumnado- a fin de contribuir a su desarrollo integral.

De este modo, el punto de partida para introducir la importancia de reciclar podría relacionarse con preguntar qué saben sobre este término a fin de conocer sus conocimientos previos y así saber desde dónde partir. Después, por medio de vídeos se podría afianzar el concepto de una manera más visual. Y, por último, será necesario diseñar actividades para practicar todo lo previamente explicado; ya que, por medio de situaciones sustentadas en la práctica del reciclaje (manipulación), el alumnado será capaz de comprender en mayor medida



el impacto que tiene la acción humana sobre el entorno y, consecuentemente, las consecuencias que puede tener este hecho en el futuro. En otras palabras, el diseño de actividades en las que se contemple el reciclaje como eje principal es lo que nos va a permitir abordar la conciencia ambiental desde una perspectiva lo más vivencial posible (Germán, 2017).

En base a esto, Martínez (2016) -en su Tesis Doctoral- nos habla de la relación existente entre la Educación Ambiental y la Educación Artística. La unificación de ambas terminaciones da como resultado un nuevo concepto, denominado “Arte medioambiental”, el cual hace referencia a aquellas “producciones artísticas contemporáneas realizadas “en”, “con” o “sobre” la naturaleza” (Marín, 2014, p. 41). Por su parte, en la Tabla 1 podemos observar la clasificación que nos proporciona esta última autora referenciada en base a las producciones artísticas relacionadas con este tipo de arte.

Tabla 1. *Clasificación proporcionada por Carmen Marín en 2014 de las producciones artísticas relacionadas con el Arte medioambiental*

Nombre	Finalidad
Arte medioambiental objetual (<i>Land Art, Arte de la Tierra, Arte Ambiental o arte ecológico, Arte Eco-social, Arte de Reciclaje...</i>)	Uso, manipulación y adecuación de objetos con el fin de difundir un mensaje de concienciación medioambiental.
Arte medioambiental de carácter activista (<i>Eco-arte, Arte de caminar, Bio-arte o arte biotecnológico</i>)	Su principal propósito es interactuar e influir en la concienciación social en relación con el medioambiente sin la necesidad de emplear objetos.

Como se podrá contemplar más adelante, la propuesta didáctica planteada está consolidada en los principios propios del Arte medioambiental objetual, ya que todas las actividades prácticas están sustentadas en la manipulación de objetos (en este caso, reciclados) para proceder, posteriormente, a la consolidación de producciones artísticas que den pie a la concienciación ambiental.

De esta manera, se pretende abordar la práctica del reciclaje mediante la Educación Artística por el simple motivo de que es una gratificante forma de contribuir al desarrollo integral de las personas. Por una parte, por lo que hemos venido diciendo hasta el momento en relación con la concienciación ambiental. Y, por otra parte, porque por medio de los proyectos artísticos que se lleven a cabo se está desarrollando la capacidad creadora de los individuos,



permitiendo que se potencien “habilidades, destrezas y valores que sin lugar a dudas renuevan la praxis inspiradora del ser; pero con el hacer, haciendo uso del ingenio, actitud y el conocimiento práctico, no solo teórico” (Germán, 2017, p. 34). Además, manteniendo la idea enunciada por Azagra y Giménez (2018), la Educación Artística se concibe como forma de expresar lo que se siente en cada momento, siendo un componente imprescindible en la primera infancia debido a que los niños y las niñas pueden expresar sus emociones y representar el entorno que les rodea desde su propia perspectiva; potenciando, de este modo, la habilidad de crear en base a sus pensamientos e ideas.

En todo caso, Martínez (2016) afirma que el Arte público podría ser una manera muy acertada de acercar a las personas el sentimiento de sostenibilidad; potenciando, así, su motivación por llevar a cabo una práctica de consumo responsable. En base a esto, a lo largo de la historia podemos contemplar multitud de obras artísticas elaboradas a partir de material reciclado. Algunos ejemplos de ellas son *Monument to Beach Pollution*, monumento creado por Hans Haacke en 1970 con la finalidad de concienciar sobre la contaminación de las playas (véase en la Figura 3); en esta misma línea, nos encontramos con *Un mar de vergüenzas*, escultura realizada por Agoney Santana en 2008 (véase en la Figura 4) y *Washed Up*, obras llevadas a cabo por Alejandro Durán en 2013, ambas pensadas con el propósito de despertar en las personas el daño que se está produciendo en las reservas naturales (véase en la Figura 5 alguna de las fotografías que engloban esta línea de trabajo).



Figura 3. Monument to Beach Pollution (1970), por Hans Haacke



Figura 4. Un mar de vergüenzas (2008), por Agoney Santana

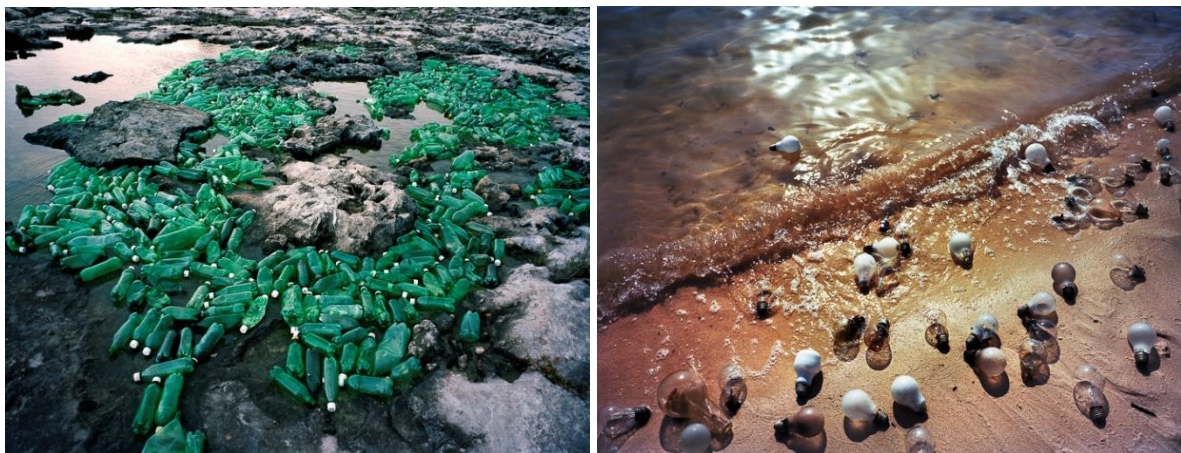


Figura 5. Algas y Bombillas, de la obra Washed Up (2013), por Alejandro Durán

En pocas palabras, las artes plásticas siempre han tenido un vínculo evidentemente estrecho con el medio que nos rodea, bien sea por los recursos que se emplean en las producciones artísticas y que son extraídos directamente de la naturaleza; o bien por ser, sencillamente, un estímulo admirable en lo que a inspiración para los artistas se refiere. De forma paralela, se puede señalar que por medio del lenguaje plástico se incentiva, de manera considerable, la germinación en las personas de una conciencia ambiental, pues hay que recalcar que el arte ofrece la posibilidad de establecer vínculos socio-afectivos entre el ser humano y el entorno natural debido a los valores que se instauran por medio de su desarrollo (Pineda, 2019).

4.3.EL RECICLAJE EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Para abordar el último apartado de la fundamentación teórica que abarca el documento presente, tomaremos como referencia el *DECRETO 183/2008, de 29 de julio, por el que se*



establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias debido a que el desarrollo y la puesta en práctica de la propuesta didáctica se llevará a cabo en un colegio del archipiélago.

En la primera parte del documento mencionado, podemos contemplar un análisis más profundo de la importancia que asume la etapa de Educación Infantil en la vida de una persona; de hecho, la define como una etapa básica y única por el simple motivo de que las primeras edades son decisivas en lo que a la adquisición de aprendizajes significativos se refiere. Del mismo modo, en el Artículo 3 se establece que el principal propósito que se pretende conseguir en esta etapa es el correspondiente a contribuir al desarrollo integral del alumnado en todos sus ámbitos (cognitivo, social, motriz, emocional, artístico...); lográndose, exclusivamente, mediante la implementación de un proceso de enseñanza-aprendizaje que reúna todos los requisitos referentes al principio de calidad.

En base a esto, el acercamiento al aula de conocimientos relacionados con hábitos de acción responsable con el entorno natural, resulta un elemento básico para poder afirmar que estamos llevando a cabo una gratificante labor docente, ya que estaremos mostrando al alumnado la realidad existente en relación con los desafíos provocados por el cambio climático del planeta (LOMLOE 3/2020, de 29 de diciembre). Por ello, de forma paralela, los centros educativos han de contemplarse como un lugar en el que se promueva la competencia ciudadana; es decir, una cultura sustentada en la sostenibilidad ambiental, siendo indispensable la instauración de programas que fomenten el reciclaje; ya que, de esta manera y en concordancia con el desarrollo de su autonomía personal, “se inicia el despertar de la conciencia respecto a la relación de interdependencia y ecodependencia existente entre las personas y el entorno, adquiriéndose así, de manera progresiva, hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables” (Decreto 196/2022, de 13 de octubre, p. 41045).

Dentro de este marco, surge necesariamente el hecho de hacer hincapié en la relevancia que asume el desarrollo de las artes plásticas en la formación integral de una persona, y más aún en las edades tempranas. Por su parte, Muñoz (2019) afirma que la educación artística (tradicionalmente) ha sido concebida como una materia en segundo plano por fundamentarse en la producción de manualidades, entendiéndose como un auténtico pasatiempo que deja de lado el análisis y limita su propósito a la producción (Acaso, 2009), al hacer por hacer. En cambio, en la actualidad se ha podido percibir el lenguaje plástico como un medio que incluye un sentido educativo sustentado en “la sensorialidad, la manipulación, la exploración y la



utilización de distintos materiales, texturas, objetos e instrumentos” (Decreto 196/2022, de 13 de octubre, p. 41087); al igual que se convierte en un canal idóneo para desarrollar la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite despertar en el alumnado un sentimiento de sensibilidad estética y de creatividad, siendo cualidades necesarias para llevar a cabo producciones plásticas de la manera más espontánea-expresiva que se pueda.

Por consiguiente, haciendo mayor hincapié en el currículo previamente mencionado, podemos contemplar que en el Artículo 6 -el cual hace referencia a los objetivos de etapa- no se menciona de manera explícita ningún propósito que esté vinculado con el desarrollo de hábitos de consumo y acción responsables. Sin embargo, uno de los objetivos que se pretende alcanzar en esta etapa es el referente a “Observar y explorar su entorno familiar, natural y social” (p. 41027), teniendo bastante que ver con los principios asociados a la educación ambiental. Por otra parte, en relación con la Educación Artística, en el mismo artículo se determina que los niños y las niñas de esta etapa tienen que “Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión” (p. 41027), clarificando de manera evidente la importancia de inculcar conocimientos que desarrollen habilidades artísticas y expresivas.

Asimismo, en la Tabla 2 se puede contemplar -desde una perspectiva más visual- aquellos contenidos (teniendo en cuenta las tres áreas que conforman la etapa de Educación Infantil y las competencias específicas) que mantengan un estrecho vínculo con la Educación Ambiental; y, del mismo modo, en la Tabla 3 se podrán observar los contenidos que están relacionados con los referentes a la Educación Artística.

Tabla 2. *Contenidos incluidos en las áreas de la etapa de Educación Infantil en relación con la Educación Ambiental*

Área	Bloque	Contenidos
Área I. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	Bloque IV. “El cuidado personal y la salud”	9.Actitud de cuidado y respeto por las dependencias del centro y su entorno, para poder realizar las actividades en ambientes limpios y ordenados.
Área II. Conocimiento del entorno	Bloque II. “Acercamiento a la naturaleza.”	6. Curiosidad, cuidado y respeto hacia los animales y plantas como primeras actitudes para la conservación y uso responsable del medio natural, rechazando actuaciones negativas.



Tabla 3. *Contenidos incluidos en las áreas de la etapa de Educación Infantil en relación con la Educación Artística*

Área	Bloque	Contenidos
Área III. Lenguajes: comunicación y representación	Bloque III. “Lenguaje artístico”	1.Exploración y utilización creativas de materiales diversos para la producción plástica. 2.Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas. 3. Uso de la expresión plástica como medio de comunicación y representación. 4.Uso de las técnicas básicas de la expresión plástica (dibujo, pintura, modelado, collage ...) para favorecer la creatividad, la imaginación y la fantasía. 5.Interpretación y valoración progresiva de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno. 6.Confianza en las propias posibilidades para la expresión plástica, musical y corporal. 7.Interés y respeto por las elaboraciones plásticas propias y de las otras personas. 8.Gusto y placer por experimentar con diversidad de elementos que configuran el lenguaje plástico: línea, forma, color, textura y espacio.

En pocas palabras, y enfatizando en el análisis y la reflexión confeccionados hasta el momento, se comprende que trabajar la educación ambiental por medio de la educación artística permite concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva global, ya que a través de la interrelación que se produce entre los saberes proporcionados por ambas disciplinas, se estará contribuyendo en mayor medida a la consecución del fin último que persigue la educación, siendo este el desarrollo integral del alumnado, así como el de todas y cada una de sus capacidades.



5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL AULA

Cuido mi planeta con mucho arte

5.1. JUSTIFICACIÓN

Para la posible elaboración de esta propuesta educativa, se va a tener en cuenta la Ley de 2008 debido a que la LOMLOE no ha entrado de manera obligatoria en la etapa de Educación Infantil. Asimismo, la propuesta educativa se sustenta en una UD debido a que la tutora continua con esta estructura, por lo que se ha preferido continuar con la misma para no establecer confusiones a la hora de las correcciones oportunas.

De acuerdo con lo manifestado por Camayo (2020) y estableciendo cierta relación con lo justificado hasta el momento, trabajar el reciclaje en el aula es algo que se convierte en primera necesidad si pretendemos formar personas cívicas y críticas con valores relacionados con el respeto y cuidado por el medio que les rodea. Por ello, desarrollar situaciones relacionadas con la acción de reciclar, contribuirá -en mayor medida- a la adquisición de hábitos que el alumnado pueda implementar en el día a día, tales como tirar la basura en su contenedor correspondiente y dar un segundo uso a aquellos objetos que ya no utilizamos, entre muchos otros.

Por consiguiente, utilizar la expresión plástica y visual para abordar el tema del reciclaje resulta muy interesante debido a su potencial en lo que al desarrollo integral del alumnado se refiere; pues, por medio del lenguaje plástico, se concibe un estrecho vínculo con el mundo exterior, activando su curiosidad por querer experimentar y manipular los elementos que lo componen. Asimismo, estableciendo concordancia con lo expuesto en el Decreto 183/2008, el acercamiento a las producciones plásticas permite contribuir a que el alumnado adquiera una serie de habilidades y destrezas necesarias para lograr un efectivo desarrollo personal, social y emocional.

De esta manera, el reto que se le propone al alumnado por medio de la implementación de esta UD tiene que ver con la práctica y experimentación directa con material reciclado a fin de crear hábitos perseverantes en concordancia con el cuidado del medio ambiente.



Además, en correspondencia con lo expuesto en el Decreto previamente mencionado, tratar estos temas permite que el alumnado tome contacto con el entorno de una manera muy vivencial, ayudando esta relación “a la construcción de la propia identidad” (p. 15986), siendo un elemento básico en esta etapa, ya que por medio de dicha concepción, el alumnado es capaz de identificar sus propios sentimientos y emociones, aspecto necesario para ser consciente de nuestras propias posibilidades y, de lo contrario, de nuestras propias limitaciones.

5.2. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO-CLASE

El aula en el que se va a desarrollar la UD diseñada se corresponde con el aula cuyo alumnado comprende los 4 y los 5 años, como se puede ver en Llorente (2023), ya que al ser un colegio en el que hay muy poco alumnado escolarizado, nos encontramos con un aula mixta. De esta manera, en el aula hay 4 niños y 5 niñas de cuatro años y 3 niños y 3 niñas de cinco años, entre los cuales no observamos ningún alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para poder llevar a cabo cualquier propuesta educativa, es de vital importancia tener en cuenta varias consideraciones generales y decisivas, pues como docentes de calidad debemos ajustar los elementos que conforman nuestra programación a una realidad lo más cercana posible al entorno de nuestro alumnado. De este modo, teniendo en cuenta el **contexto del centro**, la propuesta didáctica se va a llevar a cabo en un colegio situado en la isla de Tenerife. El colegio posee titularidad pública y atiende al alumnado desde la etapa del segundo ciclo de Educación Infantil hasta la etapa de Educación Primaria, contando con un total de 1 línea cada curso. Afortunadamente, el centro dispone de gran variedad de recursos materiales, por lo que el hecho de programar actividades que requieran de material específico (tanto didáctico, como instalaciones/mobiliario y audiovisuales/tecnológicos) no ha supuesto ningún inconveniente.

En cuanto al **contexto familiar**, por lo general, el origen socioeconómico del mismo se encuentra en un nivel medio, ya que el alumnado de este centro pertenece a familias de clase media-baja. De hecho, de 15 alumnos que hay en clase, 14 han sido becados este año para recibir ayudas; y, a su vez, en el aula nos encontramos con 3 niñas y 1 niño que reciben cuota cero. Y, haciendo mención a la vinculación existente entre el contexto educativo y familiar, he de decir que hay mucha diferencia entre las familias, pues algunas de ellas ofrecen un alto nivel de participación en lo que a la planificación y/o implicación en las diferentes actividades se



refiere; y, por el contrario, hay otras que ni siquiera acuden a las tutorías programadas por la tutora.

Haciendo hincapié en las **características psicoevolutivas** del alumnado correspondiente a la clase de 4 y 5 años, nos encontramos -generalmente- con unas características similares en lo que al grupo-clase se refiere. En cuanto al desarrollo psicomotor, todo el alumnado posee un alto nivel de dominio corporal, pues son capaces de ejecutar situaciones motrices sustentadas en el movimiento de manera satisfactoria. Atendiendo al desarrollo del lenguaje, nos encontramos con seis niños y tres niñas que asisten una vez a la semana a la logopeda del colegio. De esta manera, la pronunciación y la construcción de frases es algo que se debe trabajar de manera constante en el aula debido a los grandes errores que el alumnado produce a la hora de expresarse oralmente, aunque hay que tener en cuenta que “el ritmo de todos los niños no es el mismo y habrá algunos a los que cueste más pronunciar ciertos sonidos y necesitarán del año siguiente para conseguirlo” (Uriz et. al, 2011, p. 10). En relación al desarrollo afectivo-social, he de decir que son un grupo bastante tranquilo, que apenas discuten y se ayudan entre ellos, aunque hay que recalcar que el egocentrismo en algunos de ellos sigue estando muy presente. Asimismo, en esta edad comienzan a “comprender que los otros tienen sus propios sentimientos, deseos, miedos y necesidades” (Cuesta et. al, p. 28), encontrándonos con unos niños y niñas bastante empáticos por los sentimientos y emociones de los otros. No obstante, es cierto que hay un niño que destaca por encima del resto debido a su gran facilidad por proponer retos divertidos, por lo que se puede considerar que es el líder de la clase aunque con un carácter agradable.

Por último, haciendo referencia al aula como espacio habitual de trabajo, ésta se caracteriza por tener 6 rincones (*véase Anexo II*): el rincón de los números, dónde se trabajan aquellas actividades relacionadas con las matemáticas y dónde podemos encontrar material manipulativo relacionado con dicha materia (regletas, transparent counters, policubos...); el rincón del teatro, dónde encontramos una estantería repleta de cuentos infantiles (a modo de mini biblioteca de aula); el rincón de las letras, dónde se trabajan aquellas actividades relacionadas con la lectoescritura; el rincón del juego, dónde se desarrollan aquellas actividades con un carácter predominantemente lúdico y dónde podemos encontrar multitud de juguetes (la cocinita, animales, vehículos de transporte, bloques de construcción...); el rincón del diálogo, dónde se procede a la realización de las asambleas; y el rincón de la tecnología, dónde se llevan a cabo situaciones relacionadas con las TIC debido a la presencia de una gran pantalla digital.



Asimismo, el alumnado está dividido en tres grupos (dos de ellos referentes al alumnado de 4 años y el restante conformado por el alumnado de 5 años), por lo que nos encontramos con tres mesas en total -aparte de la correspondiente a la maestra-.

5.3.OBJETIVOS

Para poder establecer las metas que se pretenden conseguir con la puesta en práctica de la propuesta didáctica, ha sido necesario tener en cuenta el Artículo 4 del *DECRETO 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias*; ya que, en dicho documento, nos encontramos con los **objetivos generales** de esta etapa. Asimismo, aunque cada sesión de enseñanza-aprendizaje esté sustentada en unos fines determinados, también ha sido necesario determinar unos **objetivos específicos** que engloben a la propuesta didáctica en su globalidad. De esta manera, en la Tabla 4 se podrá contemplar la relación existente entre ambos tipos de objetivos.

Tabla 4. *Relación entre los objetivos generales y los objetivos específicos de la UD*

Objetivos generales de etapa	Objetivos específicos de la UD
Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales y desarrollar sus capacidades afectivas, logrando, paulatinamente, confianza en sí mismos y seguridad emocional.	Promover una actitud positiva y de respeto por el planeta en el que vivimos.
	Impulsar el sentimiento por querer llevar a cabo de manera autónoma y/o en colaboración con sus familias hábitos de reciclaje.
Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad, y aprender las pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.	Desarrollar hábitos de trabajo en grupo para potenciar los lazos sociales entre los iguales.
	Hacer un uso responsable de los materiales empleados en las actividades.
Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas, creativas y de comunicación a través de los lenguajes musical, plástico, corporal y audiovisual, con la finalidad de iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo, utilizando los recursos y medios a su alcance,	Trabajar la creatividad e imaginación por medio de situaciones sustentadas en la expresión plástica.
	Expresar ideas a través de la consolidación de creaciones artísticas elaboradas por medio de material reciclado.



así como tomar contacto y apreciar diversas manifestaciones artísticas de su entorno.	
---	--

5.4. CONTENIDOS

Del mismo modo que en el apartado anterior, para concretar los saberes básicos que van a sustentar la propuesta didáctica, previamente ha sido necesario consultar el *DECRETO 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias*; ya que, en dicho documento, nos encontramos con los **contenidos generales** de esta etapa. Asimismo, también ha sido necesario determinar unos **contenidos específicos**. De esta manera, en la Tabla 5 se podrá contemplar la relación existente entre ambos tipos de saberes básicos.

Tabla 5. *Relación entre los contenidos generales y los contenidos específicos de la UD*

Área	Contenidos generales de etapa	Contenidos específicos de la UD
Área I. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	Actitud de cuidado y respeto por las dependencias del centro y su entorno, para poder realizar las actividades en ambientes limpios y ordenados.	Desarrollo de hábitos relacionados con el reciclaje.
		Valoración del cuidado y la protección del entorno natural.
Área III. Lenguajes: comunicación y representación	Exploración y utilización creativas de materiales diversos para la producción plástica	Experimentación con materiales reciclados.
	Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.	Elaboración de creaciones artísticas con materiales reciclados.



5.5.METODOLOGÍA

En primer lugar, se ha de hacer hincapié en que no hay un solo modelo de metodología que sirva como referente para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea fructífero, sino que, como afirma Fortea (2019), la mejor manera de desarrollar y organizar las actividades de enseñanza-aprendizaje es por medio de una combinación de metodologías, siempre y cuando se tengan en cuenta las características y necesidades individuales de cada uno de los alumnos y la alumnas. Por ello, en primer lugar hay que hacer hincapié en los principios pedagógicos reflejados en el *DECRETO 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias* y que, a su vez, se han llevado a cabo a la hora de implementar la UD.

Uno de los aspectos que más se recalca en el currículo previamente mencionado es que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe fundamentarse en la “manipulación y la experimentación” (p. 15984). Para ello, la UD diseñada se fundamenta en situaciones en las que la **enseñanza activa y participativa** priman por su gran potencial en lo que al desarrollo integral del alumnado se refiere, ya que los aprendizajes serán lo suficientemente significativos cuando el alumnado se convierta en el verdadero protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Y, del mismo modo, se fundamenta en situaciones en las que la **no discriminación** es un requisito imprescindible; ya que, como docentes -en colaboración con el ámbito familiar- tenemos la necesidad de fomentar valores relacionados con el respeto y la igualdad con la finalidad de garantizar “la construcción de la personalidad ética, la educación de los sentimientos y la aceptación de normas de convivencia” (Espinosa y Gregorio, 2018, p. 172).

En tal sentido, la **pedagogía Waldorf** también se convierte en uno de los principales métodos que consolidan las actividades de enseñanza-aprendizaje que conforman la UD planteada. Hemos decidido basarnos en dicha metodología porque, como bien exponen Quiroga e Igelmo (2013), los principios pedagógicos que la definen reúnen todos los requisitos necesarios para llevar a cabo una enseñanza activa, participativa y enfocada por y para el alumnado. En base a esto, se crean situaciones en las que se aprende haciendo y en las que se fomentan experiencias enriquecedoras debido a sus dos categorías principales: por un lado, la atracción, que hace referencia a la definición de un objetivo para que el alumnado lo alcance en un tiempo determinado; y, por otra lado, la expansión, que hace referencia a la libertad de expresión y de autonomía a la hora de actuar. Ya que, como bien menciona Moreno (2010), “la



educación ha de llevarse a cabo como un obrar artístico, en un ambiente libre y creador” (p. 205).

En cuanto a las agrupaciones, se seguirán manteniendo los grupos establecidos por la tutora al inicio del curso escolar; pues, de esta manera, el alumnado notará menos cambio en lo que a la forma de trabajar se refiere.

5.6. TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de los contenidos previamente comentados se van a llevar a cabo en un total de **10 sesiones** (las cuales se podrán contemplar más adelante, concretamente en la Tabla 7), teniendo cada una de ellas una duración de **45 minutos**. Asimismo, el diseño de las sesiones estarán divididas en cinco partes: la **presentación de la actividad** (la cual tendrá una duración de 5 minutos aproximadamente), una **pequeña asamblea** en la que se dialogará sobre el proceso creativo (la cual tendrá una duración de 5 minutos aproximadamente), la **experimentación de los materiales** de forma libre y espontánea (la cual tendrá una duración de 5 minutos aproximadamente), el **desarrollo de la actividad** (la cual tendrá una duración de 25 minutos aproximadamente) y, por último, el momento correspondiente a la **evaluación** (la cual tendrá una duración de 5 minutos aproximadamente). No obstante, las actividades se desarrollarán acorde con el tiempo que requiera cada una de ellas; ya que, dependiendo de la brevedad y grado de dificultad, algunas se desarrollarán en una duración de tiempo mayor y, por el contrario, otras en un tiempo menor (por lo que la temporalización de cada parte podrá variar).

En relación a la secuenciación en la programación didáctica de aula, antes de comenzar con esta situación de aprendizaje se desarrollaron contenidos relacionados con el entorno natural y social que nos rodea. De esta manera, se fomentaron conocimientos sobre los lugares que componen nuestro entorno para, así, proseguir con el fomento en lo que a hábitos de cuidado y protección por dicho entorno se refiere. Asimismo, la situación de aprendizaje que se desarrollará a continuación se relaciona con la primavera, en la que se pretenden llevar a cabo varias excursiones a lugares de interés en la isla de Tenerife, por lo que el alumnado sabrá que no se puede tirar la basura al suelo, sino que se tiene que tirar al contenedor correspondiente.

Por consiguiente, el desarrollo de la UD comenzará el miércoles día 22 de Marzo y finalizará el martes día 28 de Marzo, detallándose en la Tabla 6 en qué momento se llevará a cabo cada sesión teniendo en cuenta el horario escolar y, más concretamente, las horas correspondientes a la tutora (marcadas con color azul):



Tabla 6. *Horario escolar del alumnado de 4 y 5 años*

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 – 9:15	TUTORÍA	INGLÉS	ARTE	ASAMBLEA	RELIGIÓN / VALORES
9:15 – 10:00	SESIÓN DE TRABAJO	SESIÓN DE TRABAJO	ARTE	SESIÓN DE TRABAJO	ROBÓTICA
10:00 – 10:45	INGLÉS	SESIÓN DE TRABAJO	INGLÉS	INGLÉS	SESIÓN DE TRABAJO
10:45 – 12:00	DESAYUNO + RECREO				
12:00 – 12:45	PSICOMOTRICIDAD	RELIGIÓN / VALORES	SESIÓN DE TRABAJO	MÚSICA	PSICOMOTRICIDAD
12:45 – 13:30	CARTILLA DE LECTURA + COMEDOR				

5.7. ESPACIOS Y MATERIALES

En cuanto a los **recursos espaciales**, la mayoría de las sesiones se llevarán a cabo en el aula de referencia (concretamente, la sesión número 1, 6, 7, 8 y 10). Sin embargo, en el colegio existe un aula de arte (*véase Anexo III*), a la cual asisten 2 horas a la semana cada curso (desde 3 hasta 12 años). De este modo, la sesión número 5 se llevará a cabo en dicho aula, ya que se requerirá el empleo del material presente en la misma. Asimismo, dos de las sesiones se llevará a cabo en el patio del colegio (las sesiones número 2 y 4) y la tercera y novena sesión se desarrollarán fuera del colegio.

Por otra parte, cada sesión está consolidada por una serie de actividades, por lo que en cada una de ellas se requerirá unos **recursos materiales** diferentes. A continuación, expongo una lista de los materiales que se necesitarán para el desarrollo de cada sesión:

- 1 pizarra digital
- 1 pergamino
- Basura reciclada
- 9 aros
- Cajas de cartón (se emplearán para guardar todo el material reciclado)



- Material para pintar (témperas)
- Pinceles (tantos como alumnado haya)
- Hueveras (tantas como alumnado haya)
- Bolsas de basura (tantos como alumnado haya)
- Guantes de nitrilo elásticos (tantos como alumnado haya)
- Tapones (cantidad indefinida, pues cuántos más, mejor)
- Cartulinas blancas tamaño A4 (tantos como alumnado haya)
- Revistas, periódicos... (cantidad indefinida, pues cuántos más, mejor)
- Bolsas de plástico (tantos como alumnado haya)
- Pegamentos (tantos como alumnado haya)
- Tijeras (tantas como alumnado haya)
- Rotulador negro
- Briks (cantidad indefinida, pues cuántos más, mejor)
- Papel continuo
- Materiales reciclados de color azul (cantidad indefinida, pues cuántos más, mejor)
- Diplomas (tantos como alumnado haya)

Y, por último, se ha de hacer hincapié en los **recursos personales**, ya que en todas las actividades se necesitará la colaboración de la tutora de prácticas. Y, además, en aquellas actividades que se realicen fuera del centro, será necesaria la intervención de más personal docente para tener al grupo-clase controlado con mayor efectividad.

5.8. SESIONES DE TRABAJO

La UD diseñada se sustenta en un hilo conductor, de tal forma que cada sesión procederá a la anterior y, así, poder englobar las ideas y los conocimientos con una finalidad determinada. De esta manera, cada sesión (a excepción de la primera) se convertirá en una misión que el alumnado deberá cumplir para poder conseguir una recompensa. Esta recompensa hace referencia a una llave, teniendo que conseguir un total de 7 llaves. La finalidad de las recompensas se relaciona con el poder abrir un cofre, en dónde se encontrará la recompensa final por haber participado en el proyecto "*Cuido mi planeta con mucho arte*".

Asimismo, hay que recalcar que para que la propuesta sea lo más gratificante posible, a principios del mes de marzo se le enviará a la familia un correo en el que se les explicará que la próxima situación de aprendizaje se fundamentará en el reciclaje con la finalidad de promover



la expresión plástica. Para ello, se solicitará que, en la medida de lo posible, recolecten el mayor número de tapones, envases de carón, bolsas de colores y hueveras posibles para el posible desarrollo de las sesiones; pues, cuanto más material reciclado, más fructífero será el proceso y, en consecuencia, el resultado.

Por otra parte, en cada sesión se llevará a cabo una asamblea inicial para recordar lo realizado en la sesión anterior; y, del mismo modo, se procederá al desarrollo de una asamblea final en la que se recalcarán los aspectos más relevantes de la sesión y en dónde se lanzarán varias preguntas a modo de evaluación.

Por último, la planificación de las actividades y de las tareas diseñadas se concentran en un total de **tres fases**. De este modo, concretamos con que la primera sesión se corresponda con la fase de motivación; desde la segunda hasta la octava sesión tendríamos que hablar de una fase de desarrollo; y, las dos últimas sesiones, hacen referencia a la fase de producto final y su difusión y/o comunicación.

Tabla 7. *Sesiones que constituyen la consolidación de la UD*

SESIÓN NÚMERO 1. <i>¡QUÉ PALABRA TAN RARA PROFE!</i>	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir el concepto referente al reciclaje y adquirir conocimientos sobre su práctica. • Promover un sentimiento de cuidado y protección por el medio natural. • Favorecer el diálogo entre los iguales, así como ciertas normas para su gratificante desarrollo (respeto del turno de palabra, respeto por las opiniones de los iguales...).
Temporalización	45 minutos.
Materiales	Una pizarra digital.
Desarrollo de la sesión	<p>La primera sesión comenzará con una pequeña asamblea -en el aula de referencia- en la que se lanzarán preguntas al aire para conocer los conocimientos previos del alumnado en base al reciclaje. Algunas de estas preguntas se resumen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Alguien sabe qué es el reciclaje? - Cuando os coméis un yogur, ¿qué hacéis con el envase?, ¿y con el envoltorio de las galletas? - Y en casa, ¿quién tira la basura?



	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando vais caminando por la calle comiendo algo y se os acaba, ¿qué hacéis con ello? ¿Lo tiráis al suelo u os lo guardáis hasta que veáis una papelera o un contenedor? - ¿Me podéis decir algún ejemplo de cómo podemos reducir?, ¿y de reutilizar? <p>A continuación, se procederá con la visualización de varias imágenes en las que nos encontraremos lugares sucios y limpios con el objetivo de que cada uno de los niños exprese su opinión respecto a los sentimientos que le produce cada tipo de imagen. Todo ello con la finalidad de desarrollar un debate entre el alumnado hasta dar con la importancia de llevar a cabo la regla de las 3R.</p> <p>Una vez se haya establecido un pequeño debate y se haya llegado a alguna conclusión, se proyectará un vídeo (https://www.youtube.com/watch?v=cvakvfXj0KE) sobre el reciclaje para que el alumnado comprenda en mayor profundidad lo que realmente nos referimos cuando hablamos de dicho término.</p>
Evaluación	<p>Se realizará en la asamblea final, de tal modo que se lanzarán preguntas para conocer si el alumnado ha entendido qué es el reciclaje, qué términos engloban la regla de las 3R y qué podemos hacer para contribuir a una sociedad mejor en lo que al cuidado y protección del medio ambiente se refiere.</p> <p>Además, por medio de las preguntas realizadas al inicio de la misma, se contemplará el nivel de adquisición del alumnado en relación con el tema propuesto para, así, poder partir en base a sus propios conocimientos.</p>
<p>SESIÓN NÚMERO 2. <i>HAY QUE PRACTICAR PARA PODER EMPEZAR</i></p>	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Saber clasificar la basura en su contenedor correspondiente. • Fomentar el trabajo en equipo. • Desarrollar la capacidad motriz.
Temporalización	45 minutos.
Materiales	Un pergamino, varios objetos de diferentes materiales y aros.
Desarrollo de la sesión	<p>Para captar la atención del alumnado, se comenzará en el aula de referencia con la aparición de un pergamino (<i>véase Anexo IV</i>), el cual habrá sido enviado por Sonia Delaunay (artista que el alumnado está trabajando en el Proyecto de Arte propulsado por el colegio) para comenzar con el hilo conductor que sustentará el resto de las sesiones de enseñanza-aprendizaje; y, del mismo modo, se hará hincapié en la explicación de la dinámica establecida para el desarrollo de las mismas.</p> <p>De este modo, la primera misión consiste en saber clasificar la basura en su contenedor correspondiente, ya que es el conocimiento básico para poder continuar con el resto de las sesiones.</p>



	<p>Para ello, primero haremos un repaso general de lo hablado en la sesión anterior y así consolidar los conocimientos desarrollados. A continuación, saldremos al patio del colegio (si el tiempo meteorológico lo permite; a modo de alternativa, se llevaría a cabo en el pabellón del mismo), dónde habrán colocados 9 aros, cada 3 separados entre sí: 3 de color amarillo, 3 de color marrón y 3 de color azul (correspondiéndose con los colores de los contenedores trabajados en la sesión anterior).</p> <p>Allí, dividiremos al alumnado en 3 grupos, cada uno de ellos conformado por un total de 5 alumnos/as. A su vez, a cada grupo se le repartirá una bolsa con varia basura previamente recolectada con la finalidad de que, a la voz de ¡YA!, un integrante de cada grupo coja un objeto, comente con el resto de los integrantes a qué contenedor (aro) deberá tirarlo y correr hasta el aro de color que hayan acordado.</p>
Evaluación	<p>Para evaluar los conocimientos del alumnado, se realizará una lista de control (véase Anexo V). De este modo, se podrá saber si el alumnado es capaz de clasificar correctamente cada tipo de material en su contenedor correspondiente, ya que es un aprendizaje que le va a servir en su día a día.</p>
<p>SESIÓN NÚMERO 3. RECOGER BASURA ES MÁS DIVERTIDO EN FAMILIA</p>	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar acciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente. • Promover la participación del ámbito familiar. • Aprender a trabajar en equipo.
Temporalización	45 minutos.
Materiales	Bolsas de basura y guantes de nitrilo elásticos.
Desarrollo de la sesión	<p>La segunda misión que Sonia Delaunay propone al alumnado consiste en recoger basura por las zonas de alrededor del colegio.</p> <p>Antes que nada, para su posible desarrollo previamente se le enviará una circular a las familias; pues, aparte de comunicar que sus hijos saldrán del centro, se les dará la posibilidad de acudir a la actividad y así promover su participación en lo que al ámbito educativo de sus hijos se refiere. Para ello, antes de salir se le entregará a cada uno de los niños y las niñas una bolsa de basura y un guante para que, entre todos, recojan la basura encontrada.</p> <p>Una vez se haya dejado el entorno lo más limpio posible, se acudirá al colegio con la basura recolectada para, en la sesión siguiente, proceder a la manipulación y exploración de la misma.</p>
Evaluación	<p>Para evaluar esta sesión, se empleará la observación directa a la hora de recoger la basura. Para ello, se tendrán en cuenta ítems relacionados con la participación y el ímpetu desempeñado en la actividad.</p>
<p>SESIÓN NÚMERO 4. ATRÉVETE-TE</p>	



Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el proceso creativo por medio del material reciclado. • Concienciar al alumnado sobre la necesidad de mantener limpio el entorno.
Temporalización	45 minutos.
Materiales	Basura recolectada, guantes de nitrilo elásticos y cajas de cartón.
Desarrollo de la sesión	<p>En la asamblea inicial se hará hincapié en los conocimientos adquiridos a lo largo de las tres sesiones anteriormente desarrolladas. A continuación, se pedirá al alumnado que vaya en busca de las bolsas de basura (las cuales se encontrarán en una de las aulas no habilitadas para impartir clase) con la finalidad de acudir al patio del colegio para tirar todos aquellos productos que no sirvan para la elaboración y creación de las producciones artísticas (tales como envoltorios de plástico, materia orgánica...).</p> <p>Una vez en el patio, se harán tres equipos. En cada equipo, deberán ir sacando toda la basura que recolectaron en la sesión anterior y clasificar en varios montones los productos que sean similares (por ejemplo, todos los briks amontonarlos en un único montón). Y, después, tendrán la posibilidad de explorar el material reciclado para que, posteriormente, en la asamblea final, dialogar sobre el proceso creativo que ha tenido cada niño y cada niño en relación al uso y manipulación de los diferentes productos.</p> <p>Todos aquellos productos que sirvan, serán depositados en cajas de cartón para llevarlos al aula y poder emplearlos en las próximas sesiones.</p>
Evaluación	<p>Por medio de la observación directa, se contemplará si el alumnado es capaz de dar pie a su imaginación y, a la hora de la asamblea final, se contemplará la capacidad para expresarse tanto de manera verbal como no verbal. Para ello, se harán preguntas como: ¿cómo te has sentido jugando con basura?, ¿crees que le puedes dar un segundo uso a alguno de los materiales?</p>
<p>SESIÓN NÚMERO 5 ¿ALGUIEN HA VISTO LOS HUEVOS?</p>	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar la expresión plástica por medio de material reciclado (en este caso, hueveras). • Desarrollar el pensamiento lógico-matemático. • Promover el trabajo en equipo. • Favorecer la resolución de conflictos de manera autónoma por parte del alumnado.
Temporalización	45 minutos.
Materiales	Hueveras, témperas, pinceles y una pizarra digital.



<p>Desarrollo de la sesión</p>	<p>Esta sesión se correspondería con la realización de la tercera misión, la cual consiste en recrear el cuadro denominado <i>Composición 7</i> de Sonia Delaunay por medio de hueveras recicladas.</p> <p>No obstante, antes de proceder con la explicación de la actividad, se le entregará al alumnado, por equipos, varias hueveras para que exista una primera toma de contacto con el material y así poder llevar a cabo una experimentación y manipulación mucho más directa. A continuación, se le preguntará al alumnado qué procedimientos e ideas se le ha ocurrido en dicha fase de experimentación.</p> <p>En cuanto al desarrollo de la actividad, ésta se desarrollará en el aula de arte debido a que es el lugar donde se encuentran los materiales, instrumentos y soportes necesarios para llevar a cabo situaciones artísticas. De este modo, primero se les mostrará -de manera conjunta a través de la pizarra digital- la imagen del cuadro que deberán realizar. Después, a cada uno de los niños y las niñas se le asignará una huevera con la finalidad de que lo pinten del color asignado.</p> <p>Una vez el alumnado haya terminado de pintar su huevera y se haya secado (obteniendo dicho resultado en la siguiente sesión), entre todos deberán formar el cuadro. Para ello, ellos mismos tendrán que nombrar una serie de pautas a seguir para su proceso, tales como ir ordenadamente, respetar las ideas que aporten los iguales... Y, por último, cuando todos estén de acuerdo en que las hueveras están bien colocadas, se procederá a pegar cada una de ellas sobre un cartón grande reciclado con la finalidad de conformar el cuadro y, finalmente, exponerlo el último día de curso en el Museo del Arte que el colegio llevará a cabo (<i>véase el proceso y el producto final en el Anexo VI</i>).</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Para evaluar el proceso realizado por el alumnado, se procederá al diseño de una lista de control (<i>véase Anexo V</i>) en la que se recojan varios ítems en relación con la actividad planteada. Asimismo, en la asamblea final se realizarán preguntas relacionadas con el material empleado: <i>¿qué os ha resultado más interesante, pintar sobre hueveras o pintar sobre un papel?, ¿creéis que los cuadros solo pueden estar compuestos con pintura?</i></p>
<p>SESIÓN NÚMERO 6. LOS CASCOS DE LA IMAGINACIÓN</p>	
<p>Objetivos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el proceso creativo del alumnado. • Trabajar la motricidad fina.
<p>Temporalización</p>	<p>45 minutos.</p>
<p>Materiales</p>	<p>Revistas y/o periódicos, bolsas de plástico recicladas, pegamentos y tijeras.</p>
<p>Desarrollo de la sesión</p>	<p>La cuarta misión propuesta por Sonia Delaunay está relacionada con la creación de cascos llenos de ideas incoherentes entre sí.</p>



	<p>Para ello, se emplearán bolsas de plástico -las cuales simularán los cascos del alumnado- y revistas y/o periódicos (en función de lo que se haya conseguido reciclar) que simulen las ideas o pensamientos de cada uno de los niños y las niñas.</p> <p>Para su posible desarrollo, previamente se expondrá el material en la alfombra de la asamblea para que, durante 5 minutos aproximadamente, el alumnado experimente con él de manera libre y autónoma. Después, se dividirá al alumnado en tres mesas, en las cuales habrá varias revistas, tijeras, pegamentos y una bolsa por niño. En base al procedimiento, la única condición que se les dará es que primero deben observar las revistas y recortar todos aquellos titulares, imágenes, objetos, personas... que le llamen la atención para, posteriormente, pegarlo en la bolsa de plástico. La forma de pegarlo es totalmente libre; es decir, pueden hacer una forma y rellenarla con los trozos, pegar trozos por toda la bolsa, pegar trozos dispersos entre sí... Lo único que importa es que escojan elementos que verdaderamente tengan algún significado para ellos en relación con el medio ambiente.</p> <p>Antes de que cada niño y niña realice la actividad, se expondrá en la pizarra digital una serie de imágenes (<i>véase Anexo VII</i>) relacionadas con lo que deberán hacer; pues, aunque cada alumno debe llevar a cabo un proceso creativo individualizado, exponer ciertas ideas para que sepan qué se les está pidiendo no está de más.</p> <p>Por último, al acabar la actividad, se procederá a ir al patio del colegio para que todos y cada uno de los alumnos y las alumnas, se aten sus bolsas a la cabeza y tengan la posibilidad de desprender toda la energía acumulada realizando los desplazamientos que vean oportunos.</p>
Evaluación	<p>Para observar que el alumnado ha superado la sesión con éxito, se realizará una lista de control (<i>véase Anexo V</i>) en la que se recogerán una serie de ítems en relación con los requisitos indicados al inicio de la actividad.</p>
<p>SESIÓN NÚMERO 7. <i>ME SIENTO ENTAPONADO</i></p>	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la motricidad fina. • Favorecer la coordinación óculo-manual. • Fomentar la capacidad de organización y planificación. • Trabajar la comunicación verbal y no verbal por medio de exposiciones.
Temporalización	45 minutos.
Materiales	Tapones reciclados.
Desarrollo de la sesión	<p>La quinta misión se sustenta en la elaboración de figuras mediante el empleo de tapones reciclados.</p> <p>Para ello, como en la mayoría de las sesiones, se dejará un tiempo determinado para que el alumnado establezca una relación más directa</p>



	<p>con el material, por lo que en cada mesa, se repartirán una gran cantidad de tapones (pues, afortunadamente, se consiguieron recolectar una cantidad considerable debido a la colaboración de la comunidad educativa). Al finalizar dicho tiempo, se lanzarán preguntas en base a su proceso de indagación para, posteriormente, comenzar con la actividad diseñada para esta sesión.</p> <p>El desarrollo de la actividad consiste en que, de manera libre y autónoma, cada alumno y cada alumna deberá crear la figura que más le apetezca representar en dicho momento (<i>véase el proceso y el producto final en el Anexo VIII</i>). Para ello, se les dará la opción de utilizar tapones del mismo tono de color (monocromático) o emplear varios tonos de color (policromático). Para finalizar, cuando cada niño vaya acabando con su idea, se pedirá al alumnado que dejen sus figuras y que se levanten para que puedan ir moviéndose por las mesas y observar las figuras creadas por el resto de sus iguales. Después, a modo de asamblea final, cada niño expresará ante el resto de sus iguales lo que significa esa creación para él.</p> <p>He de hacer hincapié en que esta actividad ha sido diseñada en base a un taller que tuve en el segundo año del grado en el Palacio Quintanar, taller ofrecido por Gael (profesora de la Universidad de Valladolid) y que, afortunadamente, resultó ser un aprendizaje bastante gratificante para mi futura labor como docente. Por ello, he querido implementar algo parecido solo que, a modo de discrepancia, he empleado materiales sostenibles para mantener relación con el proyecto diseñado. Y, en base a esto, tomé como referencia la obra <i>Arcoíris de basura</i>, llevada a cabo por Liz Jones.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Para evaluar el proceso del alumnado, se empleará la observación directa, ya que al ser una actividad de libre quehacer, resulta un tanto complicado establecer ítems que indiquen si el resultado está bien o, por el contrario, se podría mejorar.</p>
<p>SESIÓN NÚMERO 8. MI BARRIO RECICLADO</p>	
<p>Objetivos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el trabajo colaborativo. • Desarrollar la imaginación.
<p>Temporalización</p>	<p>45 minutos.</p>
<p>Materiales</p>	<p>Papel continuo, briks de cartón y silicona.</p>
<p>Desarrollo de la sesión</p>	<p>La sexta misión consiste en recrear una ciudad con briks reciclados (bien de leche, de zumo...). Para ello, primero se dejará unos minutos para que el alumnado tome un contacto más directo con el material a utilizar para, posteriormente, comenzar con la creación.</p> <p>La recreación de la ciudad deberá ser el producto de una idea pensada entre todo el alumnado. Por ello, se dejarán unos minutos para que la idea sea consensada y para que se pongan de acuerdo en qué rol va a desempeñar cada uno. A continuación, se estirará un gran papel continuo</p>



	<p>en el suelo para que el alumnado, con un orden establecido, vaya colocando los recipientes a su gusto hasta el punto de recrear una ciudad.</p> <p>El diseño de esta actividad está basado en las obras creadas por Arsenio Rodríguez (https://www.elledecor.com/es/arte/a32765263/plastico-reciclado-arsenio-rodriguez-artista/), artista que recrea paisajes y/o ambientes a partir de recipientes de plástico.</p>
Evaluación	<p>Para evaluar el nivel de logro de la actividad, se empleará la observación directa. Asimismo, en la asamblea final se procederá a la realización de varias preguntas para conocer las vivencias del alumnado respecto a la sesión trabajada.</p>
<p>SESIÓN NÚMERO 9. ¿HACE CALOR? ¿PUES A LA PLAYA!</p>	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el cuidado por el medio ambiente. • Desarrollar el trabajo en equipo.
Temporalización	45 minutos.
Materiales	Material reciclado.
Desarrollo de la sesión	<p>Como bien menciono al inicio de este apartado, se mandó una circular a las familias para que colaborasen en este proyecto mediante el reciclaje de productos. De este modo, todos los materiales que fueron trayendo los fuimos guardando en una de las aulas del cole para utilizarlos a lo largo de las sesiones que conforman esta UD.</p> <p>De este modo, la séptima y última misión se sustenta en una salida didáctica, concretamente a una de las playas de Tenerife para llevar a cabo una instalación con todo el material reciclado. Para ello, una vez en la playa, el alumnado -dividido en tres equipos- deberá dividir el material en tonos de color parecidos para proceder a la realización de una instalación (semejante a las realizadas por Alejandro Durán, concretamente las que se puede contemplar en el siguiente enlace: https://endemico.org/alejandro-duran-y-la-transformacion-del-paisaje/).</p>
Evaluación	<p>Se llevará a cabo una observación directa, pues será necesario contemplar el proceso que realiza cada alumno y cada alumna y el nivel de interés y participación por la tarea asignada. Del mismo modo que en las sesiones anteriores, se llevará a cabo una asamblea con la realización de varias preguntas en relación a lo desarrollado en la sesión.</p>
<p>SESIÓN NÚMERO 10. LO HEMOS CONSEGUIDO</p>	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el grado de adquisición de los conocimientos impartidos a lo largo de toda la Unidad Didáctica. • Valorar el trabajo en equipo.
Temporalización	45 minutos.



Materiales	Pizarra digital, llaves, cofre, diplomas y monedas de chocolate.
Desarrollo de la sesión	<p>La última sesión hace referencia a una recapitulación de todas las sesiones realizadas. Para ello, se diseñará una presentación en la que se recogerán todos los productos finales que el alumnado ha ido confeccionando en las diversas misiones. En cada una de ellas, se procederá a la detención de varios minutos para lanzar varias preguntas al alumnado y así conocer su grado de satisfacción respecto a la obra creada y, consecuentemente, sus vivencias y aprendizajes adquiridos.</p> <p>A continuación, se le pedirá que, entre todos y todas, reúnan las llaves conseguidas una vez finalizada cada misión para poder proceder a la entrega de la recompensa final: un cofre lleno de monedas de chocolate y varios diplomas (<i>véase Anexo IX</i>) como reconocimiento por haber participado en el proyecto diseñado.</p>
Evaluación	Mediante las preguntas que se vayan realizando al alumnado, se contemplará su grado de adquisición de los conocimientos impartidos en el transcurso de las diferentes sesiones de enseñanza-aprendizaje.

5.9. EVALUACIÓN

El modelo de evaluación más efectivo es aquel que engloba, a su vez, tres tipos de evaluaciones: la *Evaluación Formativa*, la *Evaluación orientada al aprendizaje* y la *Evaluación orientada para el Aprendizaje*. Una de las cualidades que reúnen todas ellas es contemplar al alumnado como verdadero protagonista de su propio aprendizaje; proporcionando, siempre que sea necesario, un feedback constante que va a permitirle afianzar de manera más efectiva los contenidos con la finalidad de conseguir aprendizajes sustentados en el **principio de significatividad**.

Asimismo, de acuerdo con el *DECRETO 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias*, para poder proceder al proceso de evaluación, previamente es necesario marcar unos criterios de evaluación que sirvan como referentes en cuanto al nivel de adquisición de las competencias y de los saberes se refiere; y, para ello, será conveniente determinar los instrumentos necesarios para contribuir a su posible desarrollo. No obstante, resulta de vital importancia recalcar que al ser una UD sustentada en la expresión plástica, las herramientas más fructíferas resultan **aquellas que permiten valorar el proceso** y no tanto el resultado. Por ello, tal y como se afirma en el Artículo 10 del documento previamente citado, “la observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación” (p. 15981).



Por último, aparte de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje adquirido por el alumnado a través de las diversas sesiones, también será imprescindible proceder a la evaluación del docente debido a que es una forma de mantener un seguimiento en cuanto al desempeño de su labor y de la concreción y alcance de los objetivos marcados, siendo un “seguimiento continuo de sus avances con el objetivo de detectar a tiempo aquellas iniciativas o metodologías que no están teniendo el resultado deseado y corregir aquellas fallas o errores que se encuentren” (UNIR, 24 de septiembre de 2020). Y, en base a esto último, la evaluación del diseño programado también se convierte en algo necesario, ya que nos va a permitir conocer su potencial en lo que al ámbito educativo se refiere.

5.9.1. Evaluación del aprendizaje del alumnado

Como bien se indica en el apartado anterior, la **observación directa y sistemática** va a ser la herramienta imprescindible que se utilice para poder evaluar el trabajo del alumnado en el aula. De este modo, al inicio y final de las sesiones (correspondiéndose dichos momentos con las asambleas), se procederá a realizar preguntas sobre los contenidos trabajados en la sesión anterior con el propósito de que el alumnado recuerde y, consecuentemente, afiance dichos contenidos.

Por otra parte, en aquellas actividades que se marcan determinados ítems a realizar (concretamente en la sesión 2, 5 y 6), la elaboración de una **lista de control** (*check-list*) es una buena forma de registrar las diversas observaciones directas sobre ciertos indicadores (tales como la participación, el respeto por sus iguales y por el material...), pudiéndose contemplar las elaboradas para evaluar el proceso del alumnado en el Anexo V.

En base a esto, en la Tabla 8 se pueden contemplar los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Tabla 8. *Criterios de evaluación a tener en cuenta*

ÁREA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Área I	4. Mostrar confianza en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas. 6. Mostrar actitudes de respeto y aceptación hacia las reglas del juego y las normas básicas de relación y convivencia



Área III	10. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartirlas con los demás 11. Manifestar interés y respeto por sus elaboraciones plásticas y por las de los demás.
----------	---

Asimismo, la **autoevaluación** es una manera idónea para que el alumnado sea consciente de su propio proceso de aprendizaje. No obstante, emplear la autoevaluación en EI puede contemplarse -a primera vista- como algo impensable por el simple hecho de que se tiende a pensar que el alumnado de edades tempranas no es capaz de saber si lo que ha hecho está bien o, por el contrario, hay aspectos que se podrían mejorar. En base a esto, se considera que es una mera equivocación debido a que tendemos a confundir el nivel de desarrollo cognitivo del alumnado de estas edades con el nivel de aceptación y comprensión crítica del entorno que le rodea.

Por ello, la **diana de autoevaluación** se convierte en una herramienta efectiva para fomentar la capacidad crítica del alumnado en lo que a sus potencialidades y debilidades a la hora de lograr la tarea se refiere. De este modo, al acabar el proyecto -a modo de evaluación final-, se le repartirá a cada niño y niña una hoja con esta herramienta con la finalidad de que plasmen sus pensamientos en relación con su propio aprendizaje a lo largo de todas las sesiones. El modelo de diana seleccionado se puede contemplar en el Anexo V. Para completarla, el alumnado deberá colorear del color que crea adecuado (atendiendo a su propia opinión) cada cuarto del círculo, correspondiéndose cada una de ellas con un ítem diferente.

5.9.2. Evaluación del docente

La evaluación del docente se convierte en un aspecto necesario para concienciarnos de que todos los objetivos y propósitos que nos hemos marcado se están cumpliendo con éxito y/o, por el contrario, para identificar aquellos elementos que no funcionan como deberían y proponer propuestas de mejora lo antes posible para garantizar la calidad educativa.

De este modo, algunos de los criterios que se deben tener en cuenta a la hora de saber si se está llevando a cabo una labor docente adecuada se pueden resumir en:

- Diseñar actividades atendiendo a las necesidades individuales del alumnado.



- Establecer un ambiente de aprendizaje en el que el alumnado se sienta seguro y con ganas de aprender.
- Considerar al alumnado como el verdadero protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, desarrollando así una enseñanza activa y participativa.
- Fomentar situaciones de reflexión individual y grupal para que el alumnado sea consciente de su propio aprendizaje.
- Valorar el esfuerzo del alumnado.
- Facilitar el aprendizaje del alumnado por medio de las retroalimentaciones necesarias.
- Establecer relación con las familias a fin de potenciar los contenidos desarrollados.

Para poder proceder a la evaluación de todos estos ítems, se diseñará una **rúbrica o escala de valoración** con el propósito de conocer el grado de satisfacción en lo que a la labor como docente se refiere. Además, dicha herramienta será cumplimentada por la propia docente (a modo de autoevaluación), estableciendo relación con sus propias vivencias experimentadas a lo largo de toda la implementación del proyecto diseñado.

5.9.3. Evaluación del diseño

Por último, para concretar si el diseño del proyecto a desarrollar posee un alto nivel en lo que a potencial educativo se refiere, a continuación se pueden observar los criterios que determinarán la evaluación de la planificación y organización del mismo:

- Los objetivos marcados son realistas y, por lo tanto, pueden ser alcanzados por el alumnado de manera comprensible.
- Las actividades están planificadas atendiendo a las necesidades individuales del alumnado.
- Las actividades siguen un hilo conductor que permite potenciar el aprendizaje de los contenidos.
- Las actividades potencian los lazos sociales entre los iguales.
- Los materiales seleccionados son cercanos y, por lo tanto, tienden a generar un aprendizaje significativo.
- El planteamiento del proyecto genera sentimiento de curiosidad e interés por querer aprender.
- Las actividades dan pie a que el alumnado participe de manera



Todos estos criterios necesitan ser evaluados por medio de alguna herramienta, siendo la más adecuada -bajo mi punto de vista- la **rúbrica o escala de valoración**, ya que por medio de su elaboración nos va a permitir contemplar si el trabajo elaborado está contribuyendo de manera satisfactoria al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado o, por el contrario, se podrían realizar propuestas de mejora para su correcto desarrollo. De esta manera, la propia docente será quién se encargue de completar dicha herramienta (a modo de autoevaluación), ya que por medio de las propias vivencias en el día a día se podrá establecer una observación directa que dé como resultado una evaluación sustentada en la continuidad.

5.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No nos encontramos con ningún Alumno Con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE) en el aula en el que voy a desarrollar mi UD. Por lo tanto, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de adaptación en las actividades, ya que cada una de ellas están pensadas para que todos y cada uno de los alumnos y de las alumnas puedan participar.



6. RESULTADOS

Para poder concretar un análisis más profundo de los resultados obtenidos tras la implementación de la propuesta educativa, será conveniente tomar como referencia los instrumentos de evaluación implementados en la misma.

De este modo, en primer lugar nos encontramos con la diana de autoevaluación (ver Anexo V) que cada niño y niña cumplimentó una vez se dio por finalizado el proyecto, siendo una herramienta bastante gratificante porque por medio de su elaboración, se puede analizar la valoración del alumnado en relación con la implementación de la propuesta. Del mismo modo, dicha herramienta consta de cuatro ítems, cada uno de ellos enfocado a un elemento concreto, y de una escala de valoración con tres opciones, siendo estas últimas las que deberán de tomar como referencia para poder autoevaluarse en los distintos ítems establecidos.

En relación con los resultados obtenidos (ver Figura 6), nos encontramos con que el 100% del alumnado establece la máxima valoración en relación con el ítem número 2 (*He aprendido qué es el reciclaje y su importancia*) y el número 3 (*He respetado el material*). En base a esto, destacamos la implicación del alumnado en lo que al interés y desempeño por la propuesta diseñada se refiere, ya que por medio de todas las actividades diseñadas se han desarrollado experiencias que han dado como resultado aprendizajes significativos y, esperamos, que duraderos. De hecho, en todas las asambleas que se realizaban al inicio o al final de la clase, la mayoría del alumnado era capaz de responder de manera correcta a las preguntas relacionadas con los aprendizajes desarrollados en cada sesión. Además, nos encontramos ante un alumnado que, por lo general, es bastante respetuoso, por lo que coincidimos con la valoración en base al ítem establecido.

Por consiguiente, el ítem 4 (*He colaborado con mis compañeros/as en las actividades grupales*) fue marcado con la máxima valoración por el 93,3% del alumnado. El único alumno que no consideró la valoración más alta se corresponde con un niño que es considerado el líder de la clase. De esta manera, cuando en las actividades grupales se necesitaba la colaboración de todos los miembros del grupo-clase, había ocasiones en las que se negaba a participar por el simple hecho de no ser el centro de atención. No obstante, destacamos su sinceridad en relación con su autoevaluación por el simple motivo de que, tras varias conversaciones con él, llegó a la conclusión de que intentaría mejorar ese aspecto, por lo que habrá que darle un voto de confianza para contemplar si es cierto ese cambio de actitud.



Por último, el ítem 1 (*He participado en todas las actividades*) obtuvo menor puntuación en relación con los anteriores, ya que el 20% del alumnado no pudo marcar ese ítem con la mayor puntuación debido a que no asistió a todas las actividades, por lo que su participación en todas ellas no pudo ser. No obstante, volvemos a destacar la implicación del alumnado porque, desde el primer minuto, puso todo su desempeño a la hora de realizar las actividades llevadas al aula; por lo que, de esta manera, la satisfacción producida como profesional docente es bastante acertada.

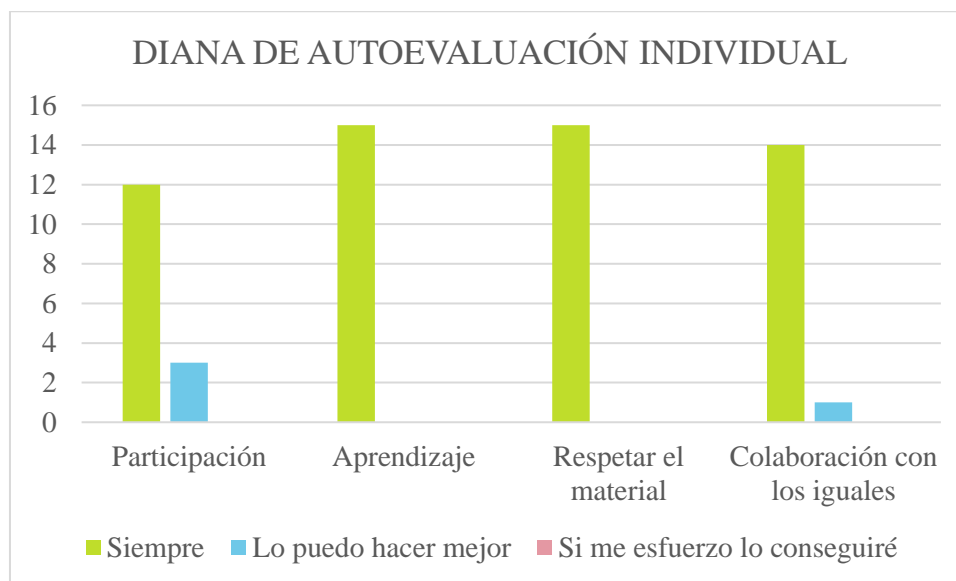


Figura 6. Gráfico referente a los resultados de la diana de autoevaluación individual

Además, por medio de las producciones artísticas realizadas a lo largo de la propuesta educativa, se puede contemplar -de una manera más directa- la valoración del alumnado en concordancia con los ítems establecidos; ya que, a través de las distintas creaciones, se puede observar el grado de adquisición de los conocimientos y las ideas planteadas al inicio de cada sesión; sirviéndonos, entonces, como herramienta fundamental para consolidar el proceso de evaluación.

Tras la revisión de los resultados, hay que hacer hincapié en que el análisis de los mismos establece una relación bastante acertada con los resultados obtenidos de las listas de control (ver Anexo V) empleadas en algunas sesiones para evaluar ciertos aspectos al alumnado. Así como con las respuestas efectuadas en las asambleas, las cuales se llevaron a cabo por medio de la observación directa.

De esta manera, se concluye con que el alumnado ha adquirido unos aprendizajes significativos, puesto que al ser conocimientos que pueden aplicar en su día a día, el grado de



adquisición es mayor; que la participación ha sido sumamente positiva, destacando la metodología empleada y el hilo conductor como puntos fuertes para su posible consecución; que se ha hecho un uso responsable de los materiales en todo momento, siendo otro de los aprendizajes que deben tener en cuenta de manera perpetua; y, por último, que el trabajo en equipo es una de las formas más idóneas para llevar a cabo las actividades, ya que por medio de este proceso se potencian multitud de aspectos necesarios para conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje sustentado en el principio de calidad, tales como la motivación, la creatividad, el crecimiento personal y la mejora en lo que ha habilidades comunicativas y sociales se refiere.



7. CONCLUSIONES

En primer lugar, haremos referencia a la **respuesta de los objetivos del trabajo**, concretamente del objetivo que se determinó como general, relacionándose este con conocer la relación entre el reciclaje y la educación artística, así como su potencial en el ámbito educativo. Este objetivo se ha cumplido gracias a la implementación del diseño en el centro educativo, ya que por medio de la misma nos ha permitido conocer la relación que podemos establecer entre el lenguaje plástico y el reciclaje de una manera muy vivencial, llegando a la conclusión de que su puesta en práctica contribuye al desarrollo personal de la persona de manera muy considerada.

En relación con los objetivos específicos, todos ellos se han cumplido satisfactoriamente. Pues, para proceder al diseño de la propuesta, previamente fue necesario documentarse e informarse sobre los temas que se pretendían abarcar posteriormente; desarrollándose, de este modo, una argumentación teórica basada en la búsqueda de varios documentos y, consecuentemente, en la reflexión. Asimismo, el diseño de la propuesta se llevó a cabo con la finalidad de poder ponerla en práctica, pudiendo analizar los resultados obtenidos tras su desarrollo con el propósito de instaurar las conclusiones necesarias para contemplar, como bien se podrá hacer a continuación, tanto los aspectos positivos como las limitaciones y propuestas de mejoras que se podrían hacer.

De este modo, haciendo hincapié en las **limitaciones de la propuesta**, he de destacar que no todas las sesiones programadas se pudieron llevar a cabo. El motivo de este inconveniente fue que la tutora de la clase donde se desarrolló la propuesta, ejercía una labor meramente tradicional, por lo que algunas sesiones (concretamente la 3, la 8 y la 9) las contemplaba como inviables para el alumnado. La tercera y la novena sesión no se realizaron porque, al ser actividades a realizar fuera del centro, tenía miedo a que le pasara algo al alumnado, ya que la responsabilidad sería suya. Y, en relación a la octava sesión, esta no se llevó a la práctica porque para su posible realización se requería el uso de silicona, siendo -a su parecer- un material bastante peligroso a implementar con niños y niñas de edades tan tempranas.

Aun así, el proyecto se llevó a cabo igualmente, aunque se tuvo que modificar el enfoque de las sesiones previamente mencionadas para poder desarrollar todos los conocimientos determinados. Por lo tanto, destacando las fortalezas de este trabajo, destaco toda la implicación



personal que se desembocó en el diseño y en el desarrollo del proyecto, ya que desde el primer momento se tenían muchísimas esperanzas de que todo saliese bien debido a su alto nivel de concreción. Asimismo, la implicación de todo el alumnado ha sido clave para poder afirmar que este trabajo tiene gran potencial educativo; pues, gracias a la participación activa y constante, se puede llegar a la conclusión de que ha merecido realmente la pena diseñar y, consecuentemente, llevar a la práctica la propuesta diseñada.

Por último, en lo que a la **prospectiva de futuro** se refiere, considero que este proyecto puede servir perfectamente para implementarse en el aula de cara a un futuro profesional, puesto que su puesta en práctica ha desembocado en multitud de beneficios para el alumnado, destacando los aprendizajes y las destrezas desarrolladas por medio de la misma. Además, a través de su implementación, se puede corroborar que se ha disfrutado muchísimo, ya que las actividades planteadas resultaron ser bastante innovadoras para el alumnado, por lo que el grado de satisfacción personal es lo suficientemente alto como para volver a ponerlo en práctica.



8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acaso, M. (2009). *La educación artística no son manualidades. Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual*. Catarata: Madrid. Recuperado de: https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2022/02/la_educacion_artistica_no_son_manualidad.pdf
- Alonso, B. (2010). *Historia de la educación ambiental: la educación ambiental en el siglo XX*. Asociación Española de Educación Ambiental: Madrid. Recuperado de: <https://ae-ea.es/wp-content/uploads/2016/06/Historia-de-la-educacion-ambiental.pdf>
- Azagra, A. y Giménez, V. (2018). El arte en la primera infancia: propuestas destacables. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 15, 70-97. Recuperado de: <https://polipapers.upv.es/index.php/reinad/article/view/9600>
- Bermejo, R. (2014). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Hegoa. Recuperado de: <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0686956.pdf>
- Bonilla, D. Y. (2016). El Reciclaje como Estrategia Didáctica para la Conservación Ambiental (Proyecto en ejecución). *Revista Científica*, 1, (1), 36-52. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5636/563660226004/html/>
- Camayo, D. A. (2020). *El reciclaje en Educación Infantil: Una propuesta para la reutilización del plástico en el aula*. (Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid, Campus de Segovia). Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/41159/TFG-B.%201401.pdf;jsessionid=DE372CBC38859775D6641A7F33DD42DA?sequence=1>
- Criollo, J. M. y Vizuete, G. (2018). El cuidado del medio ambiente y su importancia en la educación inicial. *Didáctica y Educación*, 9, (4), 1-10. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6716271>
- Cuesta, J. M. et. al (2015). Planificación de la intervención en el desarrollo afectivo. En O. Blázquez (Ed.), *Desarrollo Socioafectivo*, (15-42). ARÁN.
- De Moya, M. V. y Madrid, D. (2015). La Educación Infantil que queremos: investigaciones y experiencias. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 30, (2), 1-9. Recuperado de: <https://revista.uclm.es/index.php/ensayos/article/view/934/798>



Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 163, de 14 de agosto de 2008.

Decreto 196/2022, de 13 de octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 212, de 26 de octubre de 2022.

Espinosa, C. y Gregorio, M. (2018). La Educación en Valores en Educación Infantil. *Publicaciones Didácticas*, (98), 170-177. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/235852026.pdf>

Fortea, M. A. (2019). *Metodologías didácticas para la enseñanza/aprendizaje de competencias*. Materiales para la docencia universitaria de la Universitat Jaume I, núm. 1. Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/182369/MDU1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, S. (2010). Los efectos de la acción humana en el medio ambiente. *Revista Digital de Innovación y Experiencias Educativas*, (28). Recuperado de: https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_28/SILVIA_GARCIA_SEPULVEDA_01.pdf

Germán, A. (2017). Impacto del reciclaje en los ambientes educativos: Caso de Estudio: Ambientación del patio del Colegio CEGES, UAPA. *Educación Superior*, (24), 31-47. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6945194>

Lara, J. D. (2008). Reducir, Reutilizar, Reciclar. *Elementos: Ciencia y cultura*, 15, (69), 45-48. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/294/29406907.pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 30 de diciembre de 2020. D.O. No. 340. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>

Llorente, M. L. (2023). *Memoria del Prácticum II*. (Trabajo académico). Universidad de La Laguna.

Madroño, S. y Guzmán, T. (2018). Desarrollo sostenible. Aplicabilidad y sus tendencias. *Tecnología en Marcha*, 31, (3), 122-130. Recuperado de: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/tem/v31n3/0379-3982-tem-31-03-122.pdf>



- Marín, C. (2014). Arte medioambiental y ecología: Elementos para una reflexión crítica. *Arte y políticas de identidad*, 10, (11), 35-54. Recuperado de: <https://culturayciudadania.culturaydeporte.gob.es/ca/dam/jcr:a2039a70-bd77-409f-9c1a-b9ecf4c39def/arte-medioambiental.pdf>
- Martínez, J. (2015). *Bajo el signo de la sostenibilidad: el reciclaje en el arte público medioambiental*. (Tesis de Doctorado, Universidad Politécnica de Valencia). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=76638>
- Ministerio de Medio Ambiente. (1999). *Libro Blanco de la Educación Ambiental*. Comisión Temática de Educación Ambiental. Recuperado de: https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/blanco_tcm30-77431.pdf
- Miranda, T., Suset, A., Cruz, A., Machado, H. y Campos, M. (2007). El Desarrollo sostenible. Perspectivas y enfoques en una nueva época. *Pastos y Forrajes*, 30, (2), 191-204. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2691/269119703001.pdf>
- Moré, M. y Sánchez, A. (2018). La Educación Ambiental en la escuela y su impacto en el desarrollo local. *Universidad y Sociedad*, 10, (5), 407-415. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n5/2218-3620-rus-10-05-407.pdf>
- Moreno, M. (2010). Pedagogía Waldorf. *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 5, 203-209. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/ARTE1010110203A>
- Pérez, A. (16 de octubre de 2018). Proyecto: definición de objetivos y criterios para su selección. OBS. Recuperado de: <https://www.obsbusiness.school/blog/proyecto-definicion-de-objetivos-y-criterios-para-su-seleccion#:~:text=Los%20objetivos%20nos%20marcan%20el,de%20los%20pasos%20m%C3%A1s%20complejos.>
- Pineda, D. A. (2019). *Sensibilidad y Conciencia Ambiental a través del Arte*. (Trabajo Presentado para Obtener el Título de Especialista en educación ambiental). Fundación Universitaria los Libertadores. Recuperado de: https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2601/Torres_%20Dub%C3%A1n_2019.pdf?sequence=1#:~:text=El%20arte%20se%20convierte%20en,rodea%20y%20al%20que%20pertencemo



Orden 312 de 2007 (Ministerio de Educación y Ciencia). Por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. 27 de diciembre de 2007. Recuperado de:

https://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/documentos/edinfpa_competencias.pdf

Pulido, V. y Olivera, E. (2018). Aportes pedagógicos a la educación ambiental: una perspectiva teórica. *Journal of High Andean Research*, 20, (3), 333 – 346. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/ria/v20n3/a07v20n3.pdf>

Quiroga, P. e Igelmo, J. (2013). La pedagogía Waldorf y el juego en el jardín de infancia. Una propuesta teórica singular. *Bordón*, 65(1), 79-92. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/brp.2013.65106/11374>

Real Academia Española. (s.f.). Cultura. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 28 de abril de 2023, de <https://www.rae.es/>

Redondo, S. (2018). *La educación medioambiental en Educación Infantil a través del reciclaje*. (Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid). Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/32277>

Rengifo, B. A., Quitiaquez, L. y Mora, F. J. (2012). La educación ambiental: una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. *XII Coloquio internacional de Geocrítica*, 16. Recuperado de: <https://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>

Rigo, C. (2000). Educación Artística y Medioambiental. En M. Hernández y M. Sánchez (Coord), *Educación Artística y arte infantil*, (161-169). Fundamentos.

UNIR. (24 de septiembre de 2020). *La evaluación de la práctica docente: importancia y cómo implementarla*. Recuperado de: <https://www.unir.net/educacion/revista/evaluacion-practica-docente/>

UNIR. (11 de noviembre de 2020). *La educación ambiental en la etapa de Educación Infantil*. Recuperado de: <https://www.unir.net/educacion/revista/educacion-ambiental-educacion-infantil/>

Uriz, N. et. al (2011). *El desarrollo psicológico del niño de 3 a 6 años*. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación. Recuperado de:



<https://www.educacion.navarra.es/documents/713364/714655/desarrollo.pdf/298a5bed-2c05-4bcb-b887-7df5221d6a1e>



9. ANEXOS

ANEXO I. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESPAÑA

(Fuente: Libro Blanco de la Educación Ambiental en España

https://www.miteco.gob.es/ca/ceneam/recursos/materiales/blanco_tcm34-77431.pdf)

3. PRINCIPIOS BÁSICOS

- 3.1. Implicar a toda la sociedad
- 3.2. Adoptar un enfoque amplio y abierto
- 3.3. Promover un pensamiento crítico e innovador
- 3.4. Desarrollar una acción educativa coherente y creíble
- 3.5. Impulsar la participación
- 3.6. Incorporar la educación en las iniciativas de política ambiental
- 3.7. Mejorar la coordinación y colaboración entre agentes
- 3.8. Garantizar los recursos necesarios

- Es una experiencia continua de aprendizaje que debe implicar a **todas las personas** en todos los aspectos y momentos de la vida. Debe plantearse con un **enfoque abierto**, que permita a cada persona **cuestionarse críticamente** los problemas de la sociedad.
- Para ello, la ciudadanía y la comunidad deben poder **participar** realmente en la prevención y resolución de los problemas ambientales que les afectan.
- La educación ambiental debe incluirse en todas las **iniciativas de carácter ambiental**, haciendo posible la implicación coordinada de todos los agentes sociales.
- Para lograrlo hace falta marcar objetivos claros y coherentes y dotarse de medios económicos y personas con formación adecuada.

ANEXO II. RINCONES DEL AULA

<p>Rincón de las letras</p>	
<p>Rincón de los números</p>	
<p>Rincón del juego</p>	

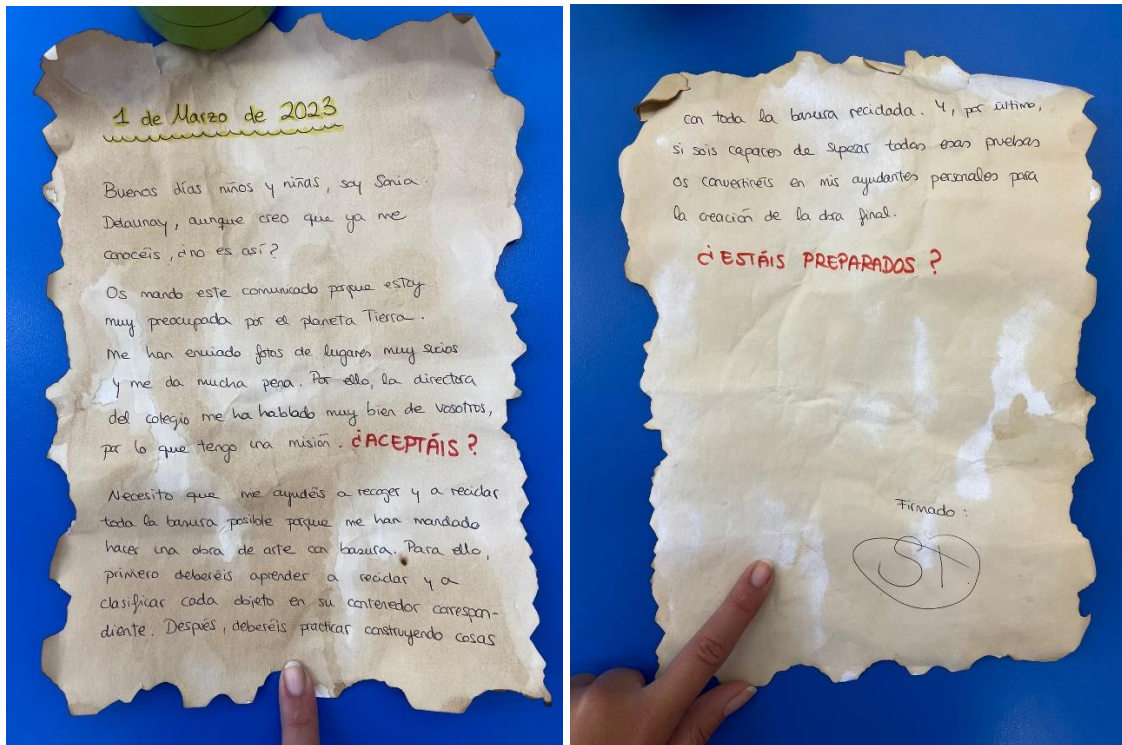


<p>Rincón del diálogo y rincón de la tecnología</p>	
<p>Rincón del teatro</p>	

ANEXO III. AULA DE ARTE

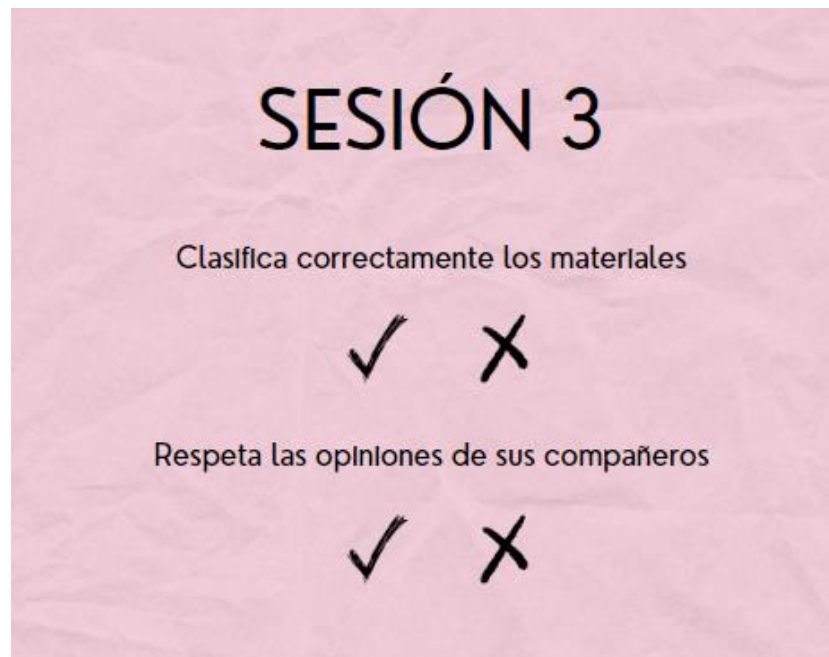


ANEXO IV. PERGAMINO



ANEXO V. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

LISTAS DE CONTROL





SESIÓN 6

Pinta la huevera tal y como se le indica



Respetar las opiniones de sus compañeros



Respetar el turno de palabra



SESIÓN 7

Las imágenes elegidas establecen relación



Expresa el por qué de la elección de esas
Imágenes



DIANA DE AUTOEVALUACIÓN

SIEMPRE PUEDO HACERLO MEJOR SI ME ESFUERZO LO CONSEGUIRÉ NOMBRE: _____

DIANA DE AUTOEVALUACIÓN

HE PARTICIPADO EN TODAS LAS ACTIVIDADES

HE APRENDIDO QUÉ ES EL RECICLAJE Y SU IMPORTANCIA

HE RESPETADO EL MATERIAL

HE COLABORADO CON MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS EN LAS ACTIVIDADES GRUPALES

ANEXO VI. PROCESO Y PRODUCTO FINAL DE LA SESIÓN 5





ANEXO VII. COLLAGE CON RECORTES DE REVISTAS, PERIÓDICOS...



ANEXO VIII. PROCESO Y PRODUCTO FINAL DE LA SESIÓN 7







ANEXO IX. DIPLOMAS

